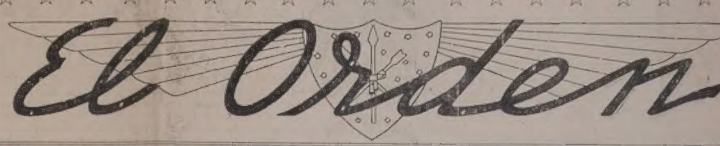
ESTA MADRUGADA MURIO PIO XI

Ciudad del Vaticano 10. A las 5.41 Horas Falleció el Sumo Pontífice



REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, VIERNES 10 DE FEBRERO DE 1939 — No. 3832

EL ACTUAL MAPA DE LA GUERRA



LA ZONA CENTRAL, señalada con rayados, es la parte del territorio de España que sigue en poder del gobierno republicano y cuya defensa se halla confiada a las tropas que dirige el general Miaja. La isla de Menorca, según informaciones de ayer ha capitulado y ha sido ocupada por fuerzas franquistas

LLAMARON A LOS FAMILIARES

GRAVE ERA AYER SU ESTADO

En las últimas horas había alguna esperanza

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — Parece estar descartado el peligro inmediato del estado del Papa, gracias a los solícitos cuidados que le prodiga el Dr. Rocchi.

El Sumo Pontífice pasó la noche tranquilo.

Se temía que sobreviniera una septicemia, pero por el momento el peligro ha sido alejado, a pesar de que dada la avanzada edad del Papa, siempre hay el temor a una recaída.

Los familiares de Pío XI son llamados

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — En vista de haberse agravado el estado de salud del Sumo Pontífice, el conde Ratti, sobrino del Papa, y la hermana del ilustre enfermo, así como otros miembros de su familia, han sido llamados a la cabecera del Sumo Pontífice a quien no abandonan un solo minuto los médicos.

La noticia de la agravación de la salud de Pío XI causó profunda emoción en los círculos religiosos, en los cuales reina gran inquietud.

Pío XI, que cuenta 82 años de edad, desde hace dos años sufre disturbios cardíacos y de la circulación, los cuales en varias oportunidades han puesto en peligro su vida.

Se recordará que el Papa sufrió una crisis de asma en noviembre pasado.

Sin embargo, a pesar de los consejos de los médicos, no dejó de trabajar hasta los últimos días.

Rumores alarmantes

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — Circula con insistencia el rumor de que el Sumo Pontífice ha sufrido un nuevo síncope cardíaco esta noche. Empero, en el Vaticano se asegura que no ha pasado nada, y que el Papa sigue descansando, no alejándose de su cabecera el Dr. Rocchi.

Reposa tranquilo el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — El Sumo Pontífice reposa tranquilamente en su habitación del tercer piso del palacio pontificio.

El Dr. Rocchi, que pasó el día a su cabecera y cuya rápida intervención parece que fué decisiva esta tarde, se ausentó esta noche durante una hora y luego regresó al Vaticano donde pasa la noche.

La robusta complexión de Pío XI, que le permitió vencer varias crisis, infunde esperanzas a sus íntimos, a pesar de que hubo un momento en que las pulsaciones del enfermo bajaron a veinte, mientras que esta noche el ritmo es casi normal.

Murió Esta Madrugada

Pío XI, cuya gravedad se acentuara ayer, dejó de existir esta madrugada después de las 5 horas. Momentos antes el cardenal Lauri le había suministrado la extremaunción.

Le Suministró la Extremaunción el Cardenal Lauri

CIUDAD DEL VATICANO, 10. — El cardenal Lauri suministró esta madrugada la extremaunción a Pío XI.

Siguió trabajando

El ilustre anciano prodigó sus fuerzas sin mezquinarlas, multiplicando las audiencias y los discursos.

Hace tres días recibió en audiencia privada a varias personalidades, que deseaban presentarles sus saludos con motivo de cumplirse el décimo séptimo aniversario de su exaltación al trono, y pasó parte del día orando en la capilla de su departamento privado.

Los médicos que atienden al Papa le prescribieron un reposo absoluto, de manera que fueron suspendidas las audiencias, para asistir el sábado y el domingo próximo a los festejos por el aniversario de su coronación, que coincide con el aniversario del acuerdo de San Juan de Letrán.

La Arterioesclerosis postra al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 9. — El profesor Bononome, especialista en afecciones de las vías urinarias, que esta noche fué llamado para examinar al Papa, después de pasar una media hora en los departamentos pontificios, se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

La causa fundamental de la enfermedad del Sumo Pontífice, es la arterioesclerosis.

Los primeros ataques los sufrió el Papa en los últimos meses de 1936. Algunos meses que en el transcurso de dos veranos pasó Su Santidad en Castel Gandolfo aliviaron mucho su estado, pero de la recaída que tuvo en noviembre último no ha podido sanar completamente.

CUBREN LA RETIRADA CIVIL

Miaja no ha hablado sobre la paz, informan

PARIS 9. — Los últimos comunicados recibidos de la frontera dan cuenta de que el general republicano Vicente Rojo lanzó los dos últimos cuerpos de su ejército al sur de La Junquera, en el Ebro, con el propósito de impedir por un tiempo el avance de las fuerzas franquistas, dando así ocasión a Negrín de terminar sus entrevistas con los dirigentes republicanos y concertar definitivamente la resistencia o el cese de las operaciones.

Las fuerzas que actúan resistiendo a los nacionalistas, son las brigadas décimo-quinta y quinta, que se hallan al mando del teniente coronel Lister y general Modesto, respectivamente.

Aunque actualmente se encuentra en Francia casi todo el ejército del este, aun quedan 40 mil soldados leales en la zona de Cataluña, que oponen resistencia a los nacionalistas cubriendo en esta forma la retirada de los civiles.

Miaja no ha hablado sobre la paz

PARIS 9. — En los círculos republicanos de esta capital se comenta en tono de indignación las versiones circulantes respecto a que el general leal Miaja, haya tratado de entablar negociaciones por separado sobre la paz.

Se dice que esto es sólo una versión que se ha hecho correr, coincidiendo con la llegada a París de Azaña, con objeto de desorientar a los republicanos.

En apoyo de esta afirmación citan los nombres de varios ministros que estarían dispuestos a trasladarse a Valencia, siguiendo al Dr. Negrín, para proseguir en unión del general Miaja la resistencia contra los nacionalistas.

Por otra parte, se sabe que Azaña también cuenta con el apoyo de parte del gabinete, aunque se descuenta que Negrín no iniciará nada definitivo hasta q' la evacuación de los civiles haya tocado a su término.

Las gestiones entabladas con el gobierno de México, para que admita en su territorio a los refugiados leales que quieran trasladarse a ese país, prosiguen hasta el momento, calculándose que con esta medida se beneficiarán unas 50 mil personas, muchas de ellas alemanas e italianas, que no pueden volver a sus respectivos países por causas obvias.

Un Violento Combate Cerca de Puigcerdá

FUE OCUPADA AYER MENORCA

Intentaron los rebeldes la captura del jefe del Gabinete, doctor Negrin

LE PERTHUS, 9. — Informaciones llegadas de la frontera, anuncian que tres sucesivos bombardeos aéreos realizados contra Puigcerdá por aviones nacionalistas, causaron centenares de víctimas, entre muertos y heridos, tratándose de una verdadera masacre.

35.000 LEALES RODEADOS

LE PERTHUS, 9. — Se anuncia que 35.000 soldados republicanos han quedado totalmente aislados entre Figueras y La Junquera.

Afírmase que es enorme la cantidad de material bélico que ha caído en poder de las tropas navarras.

MIEMBROS DEL GOBIERNO LEAL A VALENCIA

VALENCIA, 9. — Varios miembros del gobierno republicano cuyos nombres se mantienen en reserva, llegaron a esta ciudad. Se cree que mañana arribarán los señores Negrín y Alvarez del Vayo.

LA ISLA DE MENORCA

BURGOS, 9. — En cumplimiento de planes preparados por el general Franco, el jefe de la guarnición militar de Menorca, coronel Rojo Rodrigues, facilitó la ocupación de la isla a las tropas nacionalistas.

REFUGIADOS ESPAÑOLES

MARSELLA, 9. — Esta noche llegó un crucero inglés, trayendo a su bordo a 400 refugiados españoles.

JUBILO EN BURGOS

BURGOS, 9. — En toda la zona nacionalista ha sido recibida con gran júbilo la noticia de la ocupación de Menorca, lograda sin derramamiento de sangre.

DESEMBARCARON EN CIUDADELA

BURGOS, 9. — Se anuncia oficialmente que en las primeras horas de la madrugada, las fuerzas nacionalistas desembarcaron en Ciudadela, en la costa occidental de la isla de Menorca, para

Las fuerzas que efectuaron el desembarco habían sido em-

Las fuerzas que efectuaron el desembarco habían sido embarcadas en horas de la madrugada en Mallorca y Barcelona y comprendían dos batallones, dos baterías de artillería y los servicios correspondientes de ingenieros e intendencia, bajo las órdenes del coronel Robira.

Estas fuerzas desembarcaron simultáneamente un poco antes de mediodía en la parte occidental de la isla y unas horas más tarde la mayor parte de la misma había sido ocupada. A las 16, la ciudad completa.

El desembarco y la ocupación se desarrollaron sin incidentes serios, siendo acogidos los nacionalistas con muestras de alegría por parte de la población.

VIOLENTO COMBATE EN LOS SUBURBIOS DE PUIGCERDA

BOURG MADAME, 9. — A menos de un kilómetro de Puigcerdá, se inició esta tarde una violentísima batalla, al negarse a retirarse la división anarquista.

Los nacionalistas sufrieron un intenso fuego cruzado de ametralladoras, que les causó muchas bajas, al intentar avanzar por el camino de Seo de Urgel.

TRATARON DE CAPTURAR AL Dr. NEGRIN

PARIS, 9. — Se anuncia que una fuerte columna nacionalista motorizada, se trasladó desde el frente de Le Perthus hasta las proximidades de Port Bou, en un esfuerzo para apoderarse del doctor Negrín.

LA OCUPACION TOTAL DE CATALUÑA

LE PERTHUS, 9. — Por la tarde comenzaron a retirarse hacia la frontera las divisiones que mandan el comandante Lister y el coronel Tagoya. Con este retiro, la ocupación total de Cataluña por los nacionalistas se cumpliría dentro de pocas horas.

RECIBE AZAÑA A DIRIGENTES

Chamberlain ignora los objetivos de los italianos todavía

HENDAYA 9. — En una entrevista con el general Solchaga, comandante de las tropas navarras que llegaron a la frontera, éste desmintió categóricamente que el general Miaja habría iniciado negociaciones con el gobierno nacionalista.

"Dudo que el general Miaja se retire sin luchar, por lo que creo que será necesario otra campaña para vencer la resistencia de Madrid", nos dijo el general Solchaga.

A dirigentes republicanos recibe Azaña

PARIS 9. — El señor Azaña, que se halla en esta capital, sostuvo hoy conversaciones con los dirigentes republicanos llegados en los últimos días.

LONDRES 9. — En la Cámara de los Comunes, al ser interpelado sobre si Italia habría decidido cuáles son los objetivos que persigue en España, el señor Chamberlain contestó que en su viaje a Roma no conoció nada al respecto.

La gestión de Gérard

PARIS 9. — En los círculos franceses no se explica la indignación de los diarios por la gestión amistosa del senador Gerard en Burgos, pues se considera que es éste el momento de que las potencias intervengan para evitar más derramamientos de sangre.

Se hace resaltar por lo pronto, que ya se ha logrado la satisfacción de las exigencias del doctor Negrín, de que en la ocupación sólo participarán tropas nativas españolas y que se permitirá la evacuación de las autoridades republicanas, respetándose la vida y los intereses de los habitantes.

SE REUNIO EL CONSEJO DE DEFENSA

ROMA, 9. — Se reunió el Consejo Supremo de la Defensa, con la presidencia del señor Mussolini.

El diario "Tribuna" anuncia que el gobierno adoptó medidas importantísimas, que le permitirán, en caso de emergencia, movilizar 10 millones de soldados al primer aviso.

Reconstrucción Gráfica del Accidente



RECONSTRUCCION del trágico accidente de aviación que costó la vida al capitán Oscar Cairo, en la base aérea de El Palomar. Al perder estabilidad la máquina, el capitán Cairo optó por arrojarse al espacio y pereció a causa de no haberse abierto el paracaídas

"Me Ordenaron Defender Madrid y la Defenderé"

LONDRES 9. — En un mensaje enviado por el general Miaja al Daily Sketch, dice:

"Soy un soldado cuyo único deseo es seguir la tradición del ejército español: Permanecer en su puesto y morir con una sonrisa, si es necesario.

"A mí no me preocupan los acontecimientos internacionales.

"Se me ha ordenado defender Madrid y Valencia, y las he de defender".

HUBO AYER UN TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION

BUENOS AIRES 9. — Esta mañana, en circunstancia en que el teniente Angel García Bollini realizaba un vuelo de entrenamiento acompañado del capitán Oscar Cairó, el aparato entró en tirabuzón. El co-piloto Cairó se arrojó al vacío, pero el paracaídas no se abrió, pereciendo aquél instantáneamente al caer a tierra.

Momentos después el teniente García Bollini logró estabilizar el aparato, aterrizando normalmente.

BUENOS AIRES 9. — Comunicación del Ministerio de Guerra Argentino sobre el accidente de aviación de hoy:

"Hoy, en circunstancias en que le capitán Oscar Cairó acompañado del teniente Angel García Bollini, realizaba prácticas de vuelo como alumno del curso de navegación y práctica avanzada, al encontrarse a mil quinientos metros de altura entró en tirabuzón, a la izquierda, no pudiendo sacar la máquina de la maniobra por causas que actualmente se investigan.

"Al encontrarse la máquina aproximadamente a 180 metros, el capitán Cairó se arrojó con el paracaídas, el que no pudo abrirse del todo debido a la poca altura, con lo cual el mencionado oficial chocó violentamente contra el suelo pereciendo en el acto.

"Al quedar libres los comandos del instructor, éste logró estabilizar el avión aterrizando sin novedad en la base".

BATIO EL RECORD DE VELOCIDAD

LONDRES 9. — El destacado aviador Ala Henshaw, batió el record de velocidad de ida y vuelta entre Londres y Ciudad del Cabo, en cuatro días, 10 horas, es decir aventajando en más de un día el record anterior.

EL CORONEL SAN LUIS, EN MENORCA

BARCELONA, 9. — Ocupada la isla por los revolucionarios se hizo cargo de ella, en nombre del general Franco, el coronel San Luis, gobernador militar de la isla de Mallorca.

SALTARON LOS PUENTES EN LA RETIRADA

AL ABANDONAR PUIGCERDA

Expresan los jefes que toda resistencia en ese lugar hubiera sido infructuosa

PARIS, 9. — Informaciones procedentes de la frontera dan cuenta de que las autoridades francesas de Le Perthus protestaron ante el comando leal porque los republicanos al retirarse de Puigcerdá cubrían su retaguardia haciendo volar con dinamita todos los puentes que encontraban en su camino.

Igualmente se procedió a destruir los cuarteles del ejército republicano y multitud de edificios, siendo tan fuertes las explosiones, que en lado francés de la frontera, multitud de vidrios se rompieron debido a las mismas.

Durante toda la noche han pasado por la frontera camiones cargados con municiones y soldados que se acogían a territorio francés, siendo éstos la vanguardia del último ejército republicano en Cataluña.

El general Rojo y su Estado Mayor, del lado español, frente a Le Perthus, vigilaba el éxodo de sus tropas y civiles.

El resistir hubiera sido inútil

BOURG MADAME, 9. — A su llegada a esta localidad el Coronel Bibanco, segundo comandante de Puigcerdá, manifestó lo siguiente: "La resistencia se hubiese podido prolongar un mes más, pero tal cosa hubiera sido un inútil sacrificio de vidas".

Pese a que se había manifestado que la evacuación comenzaría al alba, ésta se inició a la medianoche, en que miles de soldados marcharon por la zona neutral de Livia, desarmados, rumbo a la frontera francesa, custodiados por las tropas de caballería que los condujo al campo de concentración de Bourg Madame.

Al ser entrevistado el vicecónsul español en esta localidad, acerca de la evacuación de Puigcerdá, no supo dar detalles al respecto, lo que indicaría la forma precipitada en que se decidió tomar esta medida.

Comunicado rebelde

BURGOS, 9. — Un comunicado de la radio de Salamanca, refiriéndose a los últimos acontecimientos, expresa lo siguiente: "Con toda celeridad prosigue nuestro avance en Cataluña. Figueras fué ocupada ayer a las 18.30 horas, mientras los rojos se dedicaban a minar la localidad. Se ignora los daños causados.

"Es incalculable el botín recogido en el sector de Campdevanol y Rivas de Freser.

"Cayó en nuestro poder un convoy de 15 locomotoras y 200 vagones que se hallaban en las vías férreas entre Ripoll y Rivas.

"En el barrio antiguo de Ripoll tomamos el monasterio de Coilei, donde la guarnición leal sorprendida, tuvo muchas bajas. Se libertaron 260 mujeres y niños, así como 125 hombres que se encontraban detenidos en el monasterio.

Ultimos Momentos del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 10. (Urgente). — 3.30 horas. — El Sumo Pontífice conservó hasta sus últimos momentos toda su lucidez de espíritu.

Por el movimiento de sus labios, se veía que seguía la oración recitada por su asistente.

Algunos segundos antes de lanzar el último suspiro, esbozó con la diestra un gesto de bendición.

EMBAJADOR



EL REPRESENTANTE de Gran Bretaña en Roma, Lord Perth visitó al ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano, con motivo de algunas publicaciones hechas por el portavoz del fascismo italiano, Gayda

J. Negrín va a Post Bou

De allí irá en avión hasta Valencia

PARIS, 9. — Informan de la localidad de Le Perthus que el jefe de la España republicana, Dr. Juan Negrín, salió a mediodía rumbo a Valencia.

Se desconocen hasta el momento mayores informaciones sobre el particular.

Negrín se dirigió a Port Bou

PARIS, 9. — Gran expectativa reina en esta Capital con motivo de las informaciones procedentes de la frontera, dando cuenta del viaje del Sr. Negrín a territorio español.

Se sabe que el jefe republicano salió en automóvil de Le ...

Se cree que al llegar a Port Bou, llevando como acompañantes a varios secretarios y trasladando consigo documentos del gobierno y enseres personales.

Se cree que al llegar a Port Bou se trasladará en avión a Valencia; en caso de no poderlo hacer así el viaje se efectuará en vapor.

Negrín viaja rumbo a Valencia

PARIS, 9. — Noticias procedentes de Le Perthus dan cuenta de que el jefe leal Dr. Negrín se encuentra en esa localidad, donde llegara acompañado de varios amigos con los cuales cenó en el único hotel existente.

Terminada la cena, el Dr. Negrín manifestó que hacía muchas semanas que se veía privado de manjares tan apetitosos como los que allí había consumido.

LA PAZ EN ESPAÑA

La guerra, la más cruenta, que ha azotado a España durante casi tres años, ha entrado en su faz definitiva, luego de la derrota de los ejércitos de la república, en Barcelona. La faz militar parece finiquitada, y los pueblos del mundo, sin embargo, no pueden afrontar con tranquilidad la hora presente. Estamos en el momento más arduo, cuando comienza, o debe comenzar, la obra de reconstrucción de España.

De todas las guerras, la peor, por el odio que engendra, y que el cese de la lucha no apaga, es la que se libra entre hermanos.

España se ha desangrado cruelmente durante dos largos años, perdiendo sus hijos, y anidando en el corazón de los que quedan, el más funesto de los sentimientos: el odio.

Pero el drama de España, lo hemos oído de los portavoces de ambos bandos, no era solamente local; por el contrario, era la península una trinchera del mundo, donde, derrochando sangre española, se debatían ideales e intereses ecuménicos.

Bueno es entonces que en esta hora crucial, cuando España emprende una de las etapas más dolorosas de su vida, todos, absolutamente todos; los que esperaron los frutos y los que ayudaron a la muerte, estén presentes para con su esfuerzo, con su poderío y, respetuosamente, como lo merece ese pueblo épico, ayuden ahora a levantar sobre las ruinas de esta España heroica, la gran España del futuro, la que autodeterminarán sus hijos.

Los períodos sangrientos, aunque dolorosos, suelen ser gestatorios; el tiempo es amargo y duro, pero su rodar es inexorable y el porvenir deviene sin que nadie, poder terrenal o milagroso, pueda detenerlo. Y esa es la gran esperanza; el pueblo de España ha sufrido como ninguno, el destino incierto que la hora confusa del mundo que vivimos, parece deparar a los pueblos. El cruento episodio acaso no tenga parangón en su historia, pero de lo que no puede dudarse es de su resurgimiento.

En esta hora oscura, lo único que alienta la esperanza, es ese gran pueblo de España sacrificado en una guerra, cuyo desarrollo interesaba tanto en Londres como en París, en Roma como en Moscú. Ese pueblo tiene derecho inalienable a un destino más feliz, a su destino de pueblo de trabajo.

Históricamente ocupa por propio derecho, un lugar prominente en la historia de la civilización. Sus conquistas se han traducido acaso en el mayor esfuerzo civilizador que pueblo alguno haya realizado. Las tierras que pobló España fueron cuna de una civilización, que hoy es la esperanza del mundo. Por lo tanto, cuando España se reconcentra en su espíritu para buscar por la paz o por la guerra su destino, el respeto del mundo debe traducirse en un esfuerzo común, titánico, que pueda parangonarse al desastre que el mundo desató sobre las tierras de la madre patria.

Nadie puede desalentarse ante tanta ruina y miseria. Cuando el clarín que anuncia la victoria haya dejado de sonar, cuando la paz que hoy parece inminente e impuesta por la fuerza, comience a ganar los espíritus; tras la desesperación de la derrota o la falsa ilusión de eternidad que siempre da la victoria, el pueblo español comenzará, parco y sufrido, a labrar como si recién comenzara su andar, su propio destino.

En esta hora incierta del triunfo y de la derrota, para la ilusión y la desesperación debemos tener a mano el escepticismo que ha dejado en nuestros espíritus la muy cercana hecatombe del 18. Sobre Versalles flamearon las banderas de la ilusión, mientras pueblos enteros arriaban desesperados su pabellón. Hoy podemos contemplar que la obra de los estadistas es efímera, frente a la dialéctica poderosa e inexorable del tiempo, y que lo único que puede sobrevivir, es el poderío espiritual de los pueblos. Confiemos entonces en España.

Las Calles del Barrio Roma Estan en Malas Condiciones

En diversas oportunidades hemos debido ocuparnos sobre el estado en que se encuentran muchas arterias de nuestra ciudad y a través de innumerables notas gráficas hemos reflejado sobre la justicia de nuestras observaciones, al mismo tiempo que nos hemos hecho eco de las reclamaciones de los vecindarios.

La iniciativa privada, en muy escasa medida ha sido acompañada de la iniciativa pública, y así hemos podido observar que al lado de hermosas edificaciones de reciente construcción existen baldíos, cuando no zanjas profundas que ponen en peligro la vida de los transeúntes.

POR EL BARRIO ROMA

En muchas ocasiones tuvimos que ocuparnos de la situación de atraso y hasta de indolencia que se observaba de parte de las autoridades en lo que a urbanización del Barrio Roma se refería. Y es así que respondiendo a nuevas insinuaciones de los vecinos realizamos ayer una breve jira por esa zona.

Tuvimos oportunidad de conversar con vecinos y hombres de negocios de ese barrio. Un fuerte comerciante nos decía: para qué hablar, para qué seguir pidiendo mejoras si en toda gestión que hemos realizado encontramos la más buena voluntad, la mejor disposición, promesas y más promesas, pero la realidad es ésta, y nos señala con el índice, unos enormes zanjones, cubiertos de yuyales en parte y de aguas servidas en otras, y con unos puentecitos que amenazan provocar el día menos pensado alguna víctima. La sociedad vecinal —agregó— de la "República del Oeste" cuando se elaboró el plan de pavimentación hizo llegar a los poderes Municipales su más sincero apoyo, pues en esa forma se llegaba a solucionar el gran problema de este barrio, es decir los enormes zanjones, que en días de lluvia se convierten en pequeños arroyuelos, pues hoy algunas zanjas que tienen más de un metro de profundidad; pero ya Vd. recuerda señor cronista en lo que quedó todo, en la nada. Hay veces que nos visitan los obreros municipales, limpian las zanjas, cortan los yuyos, pero ¿se soluciona con ello el problema? Evidentemente nó, es solo una solución transitoria.

En este sentido, termina diciéndonos, cualquier gestión que Vds. realicen en pro de la mejora de nuestro barrio contarán con nuestro apoyo incondicional.

HABLA OTRO VECINO

Realizamos otra breve jira, y en todas partes observamos calles en pésimas condiciones. Encontramos a un viejo amigo en momentos que salía dejando su negocio en poder de uno de sus hijos, pues según nos dijo se encaminaba hacia el centro a realizar algunas gestiones. Le preguntamos cuáles eran las necesidades más apremiantes para la mejora de su barrio, a lo que nos responde: "Eso no necesita preguntarse. Vds. lo están viendo, pavimentación, veredas y tapiales o en su defecto cercos vivos".

Me he enterado por EL ORDEN, nos dice, que existe el proyecto de parte de un sector del actual Concejo Deliberante, de llamar a nueva licitación para la pavimentación de unas quinientas cuadras. Créamo que será ésta una obra de buen gobierno, a este barrio más que a ninguno le hace falta esa mejora edilicia, pues será la única forma de que nos veamos privados de estos enormes zanjones, baches y malezas que usted puede observar en esta calle como en otras tantas, nos dice, indicándonos la calle Catamarca, y eso que vemos está a solo tres cuadras de la principal avenida de este barrio, de otras calles más apartadas no hablemos porque el problema se complica. Realicen una campaña en pro de la mejora de Barrio Roma y se ganarán nuestro aplauso, termina diciéndonos.

Piden Reconozcan al Gobierno de Burgos

Hicieron el pedido varios diputados franceses ante el gobierno

PARIS, 9. — Doscientos diputados franceses han pedido al gobierno que reconozca al gobierno nacionalista y restablezca las relaciones normales con aquél.

Se tiene entendido que el señor Daladier detendrá todo lo posible esta medida, hasta que se aclare la situación española y se conozca la actitud definitiva de los republicanos.

El señor Daladier ha citado para el martes próximo al gabinete, a fin de tratar el envío de un agente diplomático ante el gobierno revolucionario.

La situación en Menorca

BURGOS, 9. — Según informaciones recibidas de Menorca, la situación económica de la isla es desesperada y la población se encontraba en vísperas de ser capturada presa del hambre, ya que hace muchas semanas que no llega ningún barco con víveres, debido al bloqueo rebelde.

El material bélico caído en manos de los nacionalistas, es importantísimo, los elementos republicanos que no ofrecieron resistencia, huyeron a Francia en lanchas y pequeñas embarcaciones pesqueras.

El combate en Ciudadela

VALENCIA, 9. — Se dió un comunicado informando que a medianoche los nacionalistas procedentes de Mallorca, protegieron el desembarco de tropas a la isla de Menorca.

El enemigo desembarcó en Ciudadela, librando un violento combate, con los republicanos.

Llegada a la frontera

FIGUERAS, 9. — La llegada de las tropas nacionalistas a la frontera se efectuó sin dificultades. En todo el trayecto de la carretera, desde Figueras a Le Perthus, los nacionalistas fueron precedidos por tanques, sin encontrar resistencia.

REALIZARAN UNA COLECTA

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe

Este Centro de conocida y meritoria actuación en nuestro medio, no ha podido permanecer indiferente ante la catástrofe que ha enlutado el pueblo chileno, y es así que en una de sus últimas sesiones tomó la siguiente resolución:

a) Mantener de pie un minuto de silencio en homenaje a las víctimas habidas en Chile.

b) Enviar un telegrama de adhesión y condolencia a una entidad de colegas en Santiago de Chile extensivo a todo el país.

c) Iniciar entre sus asociados una colecta a fin de allegar fondos que serán remitidos por intermedio de la Comisión Panamericana de Agentes Comerciales.

En esta forma, y una vez más los Agentes Comerciales de América, dan una prueba de la solidaridad, armonía y buen entendimiento que existe entre ellos, y que es uno de los felices resultados emanados del Primer Congreso Panamericano que realizaran en Buenos Aires.

Realizarán una Reunión de Camaradería

Los odontólogos de esta capital se han invitado por teléfono para realizar una breve reunión de camaradería el día de hoy viernes a las 19.30 horas, en el local de calle 25 de Mayo 3299, lo cual se les recuerda para su puntual asistencia.

ASCENDIO EL PARANA, AYER

De conformidad con los datos oficiales, el río, en jurisdicción de nuestra estación fluvial está creciendo nuevamente. El hidrómetro del dique No. 2 registró la altura de ayer en 2.86 metros sobre cero, habiendo crecido 4 centímetros el río, con relación al día anterior.

En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 3.74, bajó 5; Itá Ibaté 3.20 bajó 1; Ituzaingó 2.18, creció 2; Bermejo 2.92, creció 5, Posadas 2.66, creció 6; Puerto Aguirre 17.60 metros, estacionado.

LA UNIDAD DEL GREMIO GESTICNA

Una de las resoluciones que evidencian claramente el espíritu de unión que anima al magisterio agremiado, es, sin duda, la que damos a continuación que constituye un cálido llamado a la energía constructiva del maestro al hondo espíritu humanitario que debe animar su obra, al sentimiento solidario que todo ser siente por su causa y sus problemas.

El último Congreso realizado por la entidad se ha manifestado rico en intenciones y conclusiones, las distintas resoluciones de las que nos hemos ocupado anteriormente, la Ley de Educación, la de Jubilaciones y Pensiones, e.c., de las que nos ocuparemos en breve, abonan esta afirmación.

Hoy damos a conocer el llamado al magisterio, lanzado por el X Congreso ordinario, redactado en los siguientes términos:

Considerando:

Que el esfuerzo aislado de las distintas entidades gremiales no puede ser todo lo eficiente que sería una institución única representativa de la totalidad o mayoría del magisterio santafesino; que no hay o no debe haber motivo de distanciamiento entre los servidores de la enseñanza, por cuanto llenan el mismo cometido, están sujetos a idénticas disposiciones reglamentarias y se encuentran abocados a iguales problemas económicos, culturales y gremiales.

El X Congreso Ordinario de la Federación P. del Magisterio resuelve:

Hacer un llamado a todas las fuerzas docentes, dispersas en la Provincia, para que colaboren con la Federación Provincial del Magisterio, constituyendo así una entidad grande y poderosa que desarrolle una amplia acción social y defienda eficazmente los intereses del Gremio.

De 35 Grados Fué la Máxima Anotada ayer

De acuerdo con los datos suministrados por el Observatorio de la Inmaculada, la temperatura máxima registrada en el día de ayer fué de 35 grados a la sombra. La mínima se anotó en 18.2 grados. El barómetro marcó 752.59 mm.

Sopló viento Noreste.

MIAJA FUE INVESTIDO DEL PODER SUPREMO

LLEGARON A LA FRONTERA

Las tropas rebeldes siguieron avanzando

FIGUERAS, 9. — La frontera francesa fué alcanzada por los nacionalistas por otros puntos, además de Le Perthus.

Se trata de la parte del cuerpo de ejército de Aragón, procedente de Ripoll, y que alcanzó la frontera en la región de las alturas del Santuario de Nuria.

Miaja investido del Poder Supremo

VALENCIA, 9. — El general Miaja fué nombrado por el gobierno su representante en la zona republicana, Delegado del Ministro de la Defensa Nacional y Jefe Supremo de las armas de tierra, mar y aire.

El general Matallama, que era hasta hoy el jefe del estado mayor del Gral Miaja, fué nombrado comandante del grupo de ejército de la zona del Centro y Sur.

TOLOSA, 9. — El presidente del gobierno republicano, señor Negrín, permaneció varias horas en esta ciudad en compañía de los Sres. Alvarez del Vayo, Méndez Aspe, Ministro de Finanzas; P. Gómez, Ministro del Interior, y Giner de los Ríos, Ministro de Gobierno.

Se negó a hacer ninguna declaración, añadiendo que no hablaría mientras se encontrara en territorio francés.

El señor Negrín partió luego de esta ciudad con rumbo desconocido, y hasta el momento se carecen de noticias suyas.

No Envían Encomiendas Para España

BUENOS AIRES, 9. — La D. Gral. de Correos y Telégrafos ha hecho saber a todas sus dependencias de la república que, a raíz de haber suspendido la administración francesa el servicio de encomiendas postales para España, a partir del día de la fecha no deben aceptarse encomiendas para la zona española en poder de los republicanos, por tratarse de vías anormales para su encarrilamiento.

Asimismo, los envíos consignados a la zona española recientemente conquistada por las fuerzas rebeldes, se remitirán vía Lisboa, y luego aceptados con carácter provisional y a riesgo del remitente.

Un Temblor en Brasil

Hubo importantes daños materiales

SANTOS, 9. — Informaciones llegadas del pueblo Capín, al norte de Minas Geraes, dan cuenta que se sintió un fuerte temblor de tierra que ocasionó importantes daños materiales.

Se ignora si hay víctimas que lamentar.

Azaña Llegó Hoy a Paris

PARIS, 9. — Informaciones propaladas desde Madrid y corroboradas por la Embajada Española de esta capital, desmienten que el general Miaja haya tratado de obtener un salvoconducto del gobierno francés, ni que Miaja haya tratado de negociar la paz por separado.

Se añadió en la embajada "que hasta el presente no existía nada sobre rendición incondicional".

Azaña llegó a París

PARIS, 9. — Procedente de Collonges llegó a esta capital, hoy a las 6.40 horas, el señor Manuel Azaña, presidente de la España leal.

Inmediatamente de su llegada se trasladó a la Embajada Española, donde le aguardaban varios miembros de su gobierno.

CLAUSURO SUS DELIBERACIONES

MONTEVIDEO, 9. — Clausuró sus sesiones la Conferencia Panamericana de Aviación, después de resolver que la próxima sede será Buenos Aires.

12.000 Prisioneros Republicanos Hubo

En las últimas acciones llevadas a cabo por las fuerzas rebeldes

HENDAYA, 9. — La guerra en Cataluña ha finalizado con la llegada de los nacionalistas a la frontera francesa.

Poco antes de las 11, ante la proximidad de los revolucionarios, se internaron en territorio francés los últimos dirigentes republicanos que se encontraban en la parte de la ciudadela situada en territorio español.

El ministro republicano, señor Alvarez del Vayo, lo hizo 10 minutos después, cuando se retiraban las últimas tropas republicanas.

A las 12.56 hicieron su entrada en la parte española de Le Perthus las avanzadas revolucionarias.

Al llegar fueron saludados por un destacamento francés, que enseñó a los oficiales nacionalistas la línea fronteriza.

Los oficiales regresaron poco después con 1000 soldados de la infantería navarra, encabezados por una banda, en torno a la parte española de Le Perthus.

Los navarros realizaron un desfile después de la ocupación del caserío y de la casa en que se había establecido el doctor Negrín en el día de ayer.

Fué felicitado Solchaga

HENDAYA, 9. — El general Fagalde, comandante francés de la zona, felicitó al general Solchaga, jefe de las tropas navarras, por la forma pacífica en que había llegado a la frontera, sin necesidad de luchar.

12.000 prisioneros leales

HENDAYA, 9. — Los navarros después de llegar a la frontera, advirtieron que en las cercanías de La Juntera habían hecho prisioneros a 12 republicanos, y agregaron que dominan totalmente a dicha ciudad.

Ultimas luchas

HENDAYA, 9. — Esta noche se luchaba al sur de Puerto Páez, donde las últimas tropas del general Rojo oponen la postrer resistencia para proteger la evacuación de sus tropas a territorio francés.

También en Puigcerdá los republicanos están conteniendo el avance de los rebeldes, para proteger la retirada por Bourg Madame.

Promulgó el Presupuesto

Fué sancionado ya por el Congreso

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se promulga la Ley de Presupuesto General de la Nación para el corriente año, sancionada por el Congreso, a excepción de las disposiciones contenidas en el artículo 53 relativas al sellado de actuación en la justicia de paz letrada, que se observa, y las contenidas en los artículos 77 y 78 relativas al contralor de las reparticiones autárquicas, cuya aplicación se deja en suspenso.

Dichas disposiciones, se observan y se suspenden respectivamente en el servicio de la facultad concedida por el artículo 72 de la Constitución Nacional.

Es Necesario Observar los Errores del Proyecto de Código de Procedimientos

Determinada la competencia por razón del valor, pasa el anteproyecto a regularla desde el punto de vista del territorio. El artículo 10, que trata de las acciones procedentes de delitos y cuasi delitos, está mal ubicado bajo la Sección II y debe estarlo bajo la Sección III, ya que regula la competencia por razón del territorio y no del valor. Modifica el anteproyecto el sistema del Código actual y no admite para todas las acciones la opción por el fuero general del domicilio y el fuero especial propio de la causa. Establece el fuero único del juez del lugar, en todos los casos cuando se ejerciten acciones reales sobre inmuebles o sobre inmuebles y muebles a la vez; deberá demandarse necesariamente ante el juez del lugar. A igual solución llega cuando se ejecutan créditos hipotecarios, si no se ha designado un domicilio especial en la escritura de hipoteca; como asimismo en los casos de condominio, de mensura y deslinde, de desalojo y de acciones posesorias. ¿Podrá convenirse la prórroga de jurisdicción en los contratos de locación? Dada la confusa redacción del Art. 2, no podría sostenerse que las partes tuvieran esa facultad, ya que la jurisdicción no concierne a intereses meramente privados.

Contiene el anteproyecto disposiciones especiales que solucionan las dificultades que pueden presentarse. Para las acciones provenientes de delitos y cuasi delitos se conserva la opción entre el juez del demandado y el del lugar en que se verificaron los hechos. En los juicios por acciones personales, el demandado puede optar, igualmente, entre el juez del domicilio del demandado o el del lugar del cumplimiento del contrato. En el juicio de rendición de cuentas, podrá el actor optar entre el "juez del lugar en que se verificaron los actos que hayan producido la obligación de rendir cuentas" y el del domicilio del demandado. La disposición dice que "fuera" de los casos generales, se establece esta nueva competencia. La acción de rendición de cuentas es personal, de donde se sigue que establecido el lugar del cumplimiento de la obligación, el actor puede optar por el juez de este lugar. La expresión "fuera" no es lo suficientemente clara a este respecto. Lo difícil será establecer lo que se ha querido decir acerca del lugar en que se han verificado los actos que producen la obligación de rendir las cuentas. ¿Se refiere el anteproyecto al lugar en que el obligado ha realizado su cometido? ¿Se refiere al lugar del contrato que da nacimiento a la obligación de rendir cuentas? En materia comercial, el Código de Comercio establece que las cuentas deben rendirse en el domicilio de la administración, salvo estipulación en contrario. Un abogado, domiciliado en Santa Fe, a quien se confiere mandato para intervenir en un juicio radicado en Rosario, podría ser demandado en Rosario para que rinda cuentas? Los actos que han producido la obligación de rendir cuentas se han realizado en Rosario, si bien el mandato se confirió en Santa Fe y es en ésta donde se encuentra el domicilio de la administración. El anteproyecto no aclara debidamente el punto.

Amplía el anteproyecto la prórroga legal de la jurisdicción a los casos de demandas dirigidas simultáneamente contra varias personas que se domicilian o residen en lugares distintos; y utiliza a ese efecto el criterio de la conexión de las causas, en lugar de la solidaridad o indivisibilidad de la obligación, conforme lo establece el Código en vigor. Dice así el anteproyecto: "si existe conexión por el objeto de la demanda, o por el título o hecho de que dependa", será competente el juez del domicilio de cualquiera de los demandados, a elección del del demandante. La expresión del anteproyecto es poco clara y entendida en toda su amplitud, comprende la conexión de las causas, o sea, todos aquellos casos en que podrían darse dos sentencias contradictorias acerca de un mismo punto. Supongamos, por ejemplo, que un vendedor demande el pago del precio en Rosario, lugar del cumplimiento del contrato; y el comprador demande en Santa Fe, lugar del domicilio del vendedor, la nulidad del contrato. Existe conexión evidente entre las dos demandas, en razón de que el hecho de que dependen consiste en un mismo contrato, válido o nulo. Lo que no se comprende es que, aceptado el criterio de la conexión para prorrogar la jurisdicción en el caso de una demanda contra varias personas, no se lo haya aplicado en el caso de acumulación de los autos. Mantiene el anteproyecto, en este punto, la exigencia de las dos condiciones: que una causa haga cosa juzgada en la otra y que pertenezcan ambas a la misma jurisdicción. Si la conexión deroga las reglas de competencia cuando se inicia una demanda contra varias personas, debe producir el mismo efecto cuando existen demandas pendientes, conexas entre sí.

La conexión no exige necesariamente que se trate de causas entre las mismas partes o que una parte demande a varias con un solo objeto. Para ejemplarizar, veamos un caso de conexidad: A domiciliado en Rafaela, por intermedio de B., domiciliado en Santa Fe, vende a C., domiciliado en Rosario, una partida de cereales, a fijar precio. B., intermediario, fija el precio, liquida, percibe el importe y da aviso de haber acreditado su importe; pero A. entiende que B. no tenía facultades para fijar el precio y estima que C. está obligado a fijarlo cuando él lo indique, dentro de los plazos establecidos. De acuerdo con lo que dispone el anteproyecto, A. podría demandar a B. y a C. por ante el juez de Santa Fe, para que se establezca si B. tenía facultades o no. En el primer caso, no podría exigir a C. una nueva fijación, ni a B. una rectificación de la cuenta. Habría, sin duda, una manifiesta repugnancia en dos soluciones contradictorias: un juez de Rosario que la negara e hiciera pasible a B. los daños y perjuicios correspondientes. Al aplicar la regla de conexión, será menester tener presente que solamente podrá producirse la acumulación en sentido ascendente, es decir, acumular demandas de competencia de los jueces de paz o de sección, ante los de primera instancia, y no vice-versa.

El Orden

Viernes 10 de Febrero de 1939 — 3

Son Notorias las Deficiencias de la Organización Interna de los Partidos

Difícilmente el comentario de la actualidad puede hacerse sin aludir a las disidencias de los partidos políticos, sin excluir los considerados más perfectos en lo que se refiere a organización, métodos para elegir sus autoridades y para proclamar los candidatos a los cargos electivos.

Más que el choque de ideas y las discrepancias sobre principios, en general, se trata de reyertas que tienen su base en la lucha por el predominio de caudillos que se consideran con derecho a ejercer los cargos directivos y a figurar en las listas de los candidatos a los puestos públicos de mayor relieve.

El estado de desorganización de las agrupaciones políticas, cuya exteriorización máxima tiene lugar en los períodos de actividad electoral, contribuye a crear un estado de escepticismo entre las masas populares.

Las tentativas para el perfeccionamiento de la organización de los partidos, con la implantación del voto directo de lo safiliados para elegir las autoridades internas y para la formación de las listas de candidatos, han dado escasos resultados.

* * * *

El concepto de la responsabilidad de los afiliados, desde los de mayor influencia personal por su posición a los de más modestas condiciones constituye la base primordial para fijar rumbos adecuados a la obra que incumbe a las fuerzas cívicas. Más que organizaciones de índole meramente electoral,; los partidos deben actuar como escuelas de cultura política y de orientación para los ciudadanos afiliados y para los que se hallan alejados de las luchas partidarias.

Las normas democráticas por las cuales bregan las agrupaciones políticas frente a los problemas de interés general, deben ser aplicadas en el orden interno. ¿Se trata, en realidad, de dar ejemplo en el desarrollo de las actividades propias? Poco se ha hecho en tal sentido y así lo prueba el estado general de divisiones que ofrecen los partidos. No aludimos, por cierto, a las disidencias que tienen su origen en las cuestiones de carácter doctrinario o principista.

En los casos de incompatibilidad ideológica, que son raros, se explica y justifica la formación de nuevas fuerzas con la base de desintegraciones de las que se hallan en estado de crisis.

* * * *

Sin el propósito de referirnos concretamente al panorama santafesino, la realidad ofrece el valor de una enseñanza sobre los frutos que puede esperarse de la actuación de partidos que carecen de orientaciones positivas del punto de vista institucional y administrativo. En otras provincias, sobre todo al analizar los métodos de oficialismos que surgieron a raíz de las parodias electorales, se repiten episodios como los que tienen lugar en la nuestra.

Es indispensable realizar un esfuerzo para que la organización y desenvolvimiento de las agrupaciones cívicas, ajustándose a las exigencias del progreso político, sean fiel expresión de los ideales democráticos.

POLITICA Y POLITIQUERIA

La comidilla del día en los círculos políticos allegados a la Casa Gris —y también en los no allegados— es el pleito del partido gobernante. Y no es para menos, por cuanto las novedades abundan en este asunto que aparece cada vez de más difícil solución.

Elementos de los dos grupos en pugna, el reducido del gubernismo y el cada vez más fuerte del antigubernismo, llegan hasta el despacho del primer mandatario a ventilar la cuestión y expresar sus puntos de vista.

* * * *

Los antigubernistas están firmes en sus trece: la cabeza del ministro de Gobierno —al parecer piedra angular del escandalete— es el precio de la reconciliación, según lo dijéramos oportunamente.

Otra cabeza se ha sumado a la anterior en las reclamaciones del antigubernismo. Es la del presidente del Concejo Deliberante de Rosario, señor Scarabino.

* * * *

Vayan como demostración las palabras que, según se dice, pronunció el diputado nacional don Plácido Lazo en pleno despacho del gobernador: "Mientras usted reciba, señor gobernador, personas indeseables en su despacho, yo no pisaré la Casa Gris".

P. LAZO

Y afirman los informantes que esta vez no hablaban del ministro de Gobierno.

* * * *

El ministro de gobierno que parecía haber abierto el paraguas dejando que lloviera, habría resuelto cambiar de táctica y lanzarse a la contraofensiva en forma contundente. Esa forma contundente sería, nada menos, que la de bajar del frondoso árbol del presupuesto a todos los amigos de los antigubernistas.

Y para empezar nada mejor, por ejemplo, que remover al jefe político de Iriondo, amigo dilecto del diputado Lazo.

* * * *

Para hoy se anunciaba la visita del diputado nacional, don Carlos A. Pita a la Casa Gris. La visita se ha postergado hasta el sábado próximo. Es que parece que en estos días habrá novedades de bulto y siempre es bueno desensillar hasta que aclare.

* * * *

Se anuncia para el domingo próximo la reunión del Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Se tratará la ayuda a la Concordancia entrerriana y algún otro asuntito intrascendente.

La nota del Sr. Scarabino, denunciando al diputado Lazo, no está en el programa de esa reunión. Será postergada hasta que las gestiones que se vienen realizando para lograr la difícil unidad, se hayan definido en cualquier sentido.

A lo mejor duerme definitivamente en las carpetas del Comité.

* * * *

. .Mientras tanto estas cosas, perjudican el prestigio del gobierno que no parece muy empeñado que digamos, en realizar una obra que haga olvidar al pueblo, si esto es posible, su pecado original.

* * * *

Las cosas por Entre Ríos, vistas desde Santa Fe están definidas. Después del "nones" dado por el ex-presidente Justo al pedido de intervención a la vecina provincia, nadie duda del triunfo de los radicales que responden a las directivas del Comité Nacional.

A pesar de ello, los situacionistas de Santa Fe, resolverán a apoyar a la concordancia entrerriana. Lo harán por solidaridad.

A. P. JUSTO

* * * *

La presidencia de la Cámara de Diputados de la Provincia es algo que se trata de resolver con premura. El gobernador, según se afirma, ha indicado la conveniencia de que para el nuevo período siga en el cargo el Dr. Manuel Ninci. Algunos legisladores, sin embargo, amenazan con resistir al colega prefido en la Casa Gris.

* * * *

El general Justo, actualmente en San Juan ocupado en las tareas de ingeniero, ha impartido instrucciones a sus agentes políticos para que continúen en la labor de organizar el partido Unión Cívica Argentina.

* * * *

Las gestiones del ex-presidente, de un modo especial, se llevan a cabo en la provincia de Buenos Aires, realizándose los mayores esfuerzos para contar con el apoyo del Dr. Fresco. Los conservadores bonaerenses, en general, quieren conocer la actitud decisiva del presidente de la República.

* * * *

Para protestar contra el desquicio administrativo, los radicales y los socialistas de la provincia de Buenos Aires organizan actos públicos. El ambiente, de acuerdo con las informaciones que se reciben de La Plata y otras ciudades, es favorable a la iniciativa de los dos partidos opositores.

* * * *

La falta de regularidad administrativa en Santiago del Estero, uno de los argumentos presentados por el senador Castro para pedir la intervención a aquella provincia alcanza tales proporciones que el Jefe de Policía de Ojo de Agua ha presentado la renuncia. Tal actitud obedece a no haber obtenido fondos para el pago de los sueldos del personal de su dependencia.

* * * *

En Córdoba, no obstante los esfuerzos para llegar a la eliminación de las causas de las disidencias, sigue en pie la lucha entre los demócratas nacionales. Menudean las conferencias para establecer las bases de la unión. El Dr. Aguirre Cámara parece dispuesto a sostener su actitud intransigente.

SE HIZO CARGO DE LA JEFATURA EL SEÑOR SAGGESE

Con motivo de haber iniciado sus tareas en el cargo de jefe político de Constitución, el señor Angel Saggese remitió al gobernador de la provincia el siguiente telegrama:

"Villa Constitución, febrero 9 de 1939. — En instante asumir jefatura Constitución, exteriorizo vivos anhelos de corresponder confianza en mí depositada, asegurando este Departamento administración encuadrada en rectitud y dignidad de su prestigioso gobierno. En la esperanza de poder satisfacer así sus más fervientes deseos formulo votos por la felicidad del Sr. Gobernador. — Angel Saggese".

¡ESTADOS UNIDOS DEL SUD!

Patagonia, Tierra Codiciada por el Imperialismo Europeo



Cuando el doctor Grassi, presidente de la Junta Central Pro Autonomía y Fomento de los Territorios Nacionales, denunció el manifiesto propósito de una potencia totalitaria de anexarse la Patagonia y la gobernación de La Pampa, un movimiento de incredulidad se notó en la masa de la república. ¿Cómo podía un país europeo aspirar a conquistar tan vasta región, cuando la distancia todavía es una barrera capaz de impedir cualquier propósito de conquista? Además, estamos un poco lejos de ser Etiopía...

Pero cuando se difundieron detalles de la tentativa la incredulidad se transformó en estupefacción. El objeto, en primer lugar, era real; luego estaba bien encarado y, por fin, el medio para lograr la anexión había sido bien trazado conforme a la política más fina.

Pocos días después el público comprendía que no era cuestión de mantenerse en estado de estupefacción y de resignación musulmánica, sino que era menester reaccionar temprano para quebrar a tiempo el desembozado afán imperialista, siempre que ya no fuera demasiado tarde. La grave noticia corrió aceleradamente hasta los rincones más apartados del país y pese a los impedimentos perfectamente organizados por los encargados de la propaganda separatista, también llegó a varias poblaciones del sur argentino. Recién se explicaron sus habitantes la escondida calidad de tantas conferencias pronunciadas en los últimos años, el sentido de aquellos, folletos distribuídos profusamente y la verdadera intención de las conversaciones persuasivas de aquel señor influyente o de aquel maestro de escuela de dura pronunciación castiza y fuerte acento alemán.

El recuerdo de los acontecimientos más recientes en la vida europea dió mayor realidad a la denuncia. Los países imperialistas consiguen a cualquier costo su expansión. Necesitan colonias para consumir sus productos y procuran tierras feraces para ubicar su exceso de población. Por la diversidad de su suelo, su riqueza en minerales y en maderas, por sus ampulosos valles aptos para la producción de fruta superior, por sus grandes praderas para la crianza de ganado fino, etc., en la Patagonia late la futura Argentina. ¿Qué región más fértil y extensa podía encontrar la voracidad de los dictadores de Europa? Ni la amistad inalterable, sagrada en las naciones de profunda cultura, ni la acogida cordial a tantos miles de sus inmigrantes, ladearon del sur argentino la mirada codiciosa.

Ahora bien. No se trataba de una invasión de conquista, al estilo de la italiana en Etiopía, ni de la alemana en Austria. En la Patagonia no hay minorías raciales para justificar esa política y la distancia es enorme para enviar un ejército, aviones y artillería. No era sensato utilizar la boca de los cañones ni el fuego de las ametralladoras, pero sí era viable, en cambio aprovechar el olvido de los gobiernos argentinos para aquella dilatada región y explotar la disconformidad de sus pobladores, prometiéndoles un gobierno propio, independiente de aquel otro tan ingrato. Diplomáticamente fueron filtrándose los agitadores en las diversas sociedades que gestionan la provincialización de los territorios y fué urdiéndose la trama y entresasando el partido buscado. La penetración se realizó y se realiza lenta pero con seguridad y al cabo de tres años se formó una especie de conciencia, tendiente a declarar la independencia de los Estados Unidos del Sur. Detrás del movimiento, por entendido, se agazapaba la nación totalitaria, lista para hacer del nuevo país una colonia suya, la más rica sin duda.

Con ese plan, La Pampa, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego quedarían constituídas en una factoría más del imperialismo europeo. Y la Argentina desmembrada por un golpe tan audaz como inteligentemente planeado.

Lo peor del caso es que no obstante haberse descubierto la intentona, la campaña separatista continúa en la Patagonia con toda intensidad.



MAPA de los territorios del sur, donde se organizaron núcleos que tratan de formar ambiente antiargentino y que realizan campaña separatista

El Consumo del Vino a Través de una Encuesta

La Junta Reguladora de Vinos, con el propósito de fomentar el consumo de dicho producto, ha realizado una encuesta entre el cuerpo médico de la República. La organización de la encuesta se hizo sobre la base de un "referendum" que auspició en 1936, en Francia, la Sociedad Amigos del Vino.

Una carta apropiada, explicando los propósitos de la Junta Reguladora, fué enviada a los facultativos de todas las zonas del país. El porcentaje de las respuesta favorables alcanzó al 70 por ciento sobre 2104 facultativos, contestaron las preguntas formuladas.

En lo que se refiere a las ventajas o a los inconvenientes de acentuar en el país la propaganda médica en favor del vino, los sufragios declarando ese fomento beneficioso forman una apreciable mayoría. En efecto, el 57.60 0|0 de los médicos consideran la propaganda útil contra un 28.61 0|0 que se pronuncia por la negativa.

Es de notar que las respuestas en favor de la propaganda del vino provienen en buena parte de las regiones no vinícolas, donde el consumo de los alcoholes destilados es muy elevado. Lo que vendría a confirmar la teoría sostenida en Francia por el cuerpo médico, de que el fomento del consumo del vino es un excelente factor de lucha contra el alcoholismo.

Finalmente, tenemos un 70.53 0|0 de médicos —sobre el total de las preguntas— que declaran ser consumidores de vino, contra un 29.42 0|0 que se titulan abstemios. Entre estos abstemios hay muchos que lo son por razones de orden terapéutico, y que figuran entre los que consideran útil al vino y no vacilan en permitirlo a sus pacientes.

Un elevado porcentaje de médicos ha acompañado a sus respuestas interesantes apreciaciones personales sobre la cuestión del vino, los problemas técnicos y económicos de la industria y otras anotaciones de indudable valor para las actividades en que se halla empeñada la Junta Reguladora de Vinos.

Visitarán Santa Fe Técnicos de E. Ríos

Es sabido que el Poder Ejecutivo de la Provincia está realizando la obra de rellenamiento de los terrenos del Río Salado, en lo cual trabajan un buen número de obreros. La Dirección de Vialidad de la Provincia de Entre Ríos se ha interesado por conocer el sistema de trabajo y ha destacado una delegación de ingenieros que llegará esta mañana a las 9 horas a esta Capital con el fin de visitar las obras de referencia.

En conocimiento de esta visita el Ingeniero Celestino Monnier, Presidente del Directorio de Obras Públicas y otros funcionarios de la citada dependencia esperarán en el Puerto la llegada de la delegación y la acompañará a realizar la visita de que informamos.

UNA REVISION OPORTUNA

Todos los gobiernos que se han sucedido en nuestra provincia, desde más de veinte años a esta parte, como nuestros representantes ante el Congreso de la Nación, prometieron al pueblo santafesino, durante las campañas preelectorales, poner todo su empeño posible por regularizar la situación ilegal en que se halla colocada la empresa del Ferrocarril Santa Fe y contener la serie de transgresiones a las normas del contrato de concesión y a las leyes y reglamentaciones que rigen la actividad ferroviaria del país. Pero nada real se ha hecho. Todo se ha reducido a la fraseología y a las teorizaciones a que nos tienen acostumbrados los candidatos que necesitan enseñar a la imaginación del electorado maravillosas perspectivas para atraer su adhesión el día del comicio.

Cuando ha llegado el momento de hacer efectivas sus promesas, han esquivado el embate, como si temieran ser levantados por las aspas del molino de una situación que se ha ido robusteciendo a expensas y la tolerancia de los que mandan.

Pudo seguramente constituir una excepción la práctica de un plan del gobierno demócrata progresista; pero el avasallamiento que experimentó la autonomía de la provincia en las postrimerías de dicho gobierno, malogró los plausibles propósitos que contenía, siendo uno de sus puntos principales librar a la ciudad de la muralla china con que la empresa divide a la capital, obstaculizando todos los proyectos de urbanización hasta entonces elaborados. La intervención federal llegó precisamente en los días en que se llevaban a la práctica las gestiones preliminares para obligar a la Compañía a terminar con sus arbitrarios procedimientos. Desvanecido aquel intento, ni una sola voz autorizada se ha levantado en el Congreso ni en las esferas oficiales para señalar y denunciar la serie interminable de hechos al margen de las disposiciones legales que constantemente perpetra una institución extranjera en perjuicio de los intereses de la provincia.

En estos momentos, en que desde todos los ángulos del país se levanta la voz de protesta argentina, reclamando que de una vez por todas se quiebre la indiferencia oficial y se preste atención permanente a la situación de los territorios nacionales, con motivo de la infiltración nazi en la Patagonia, corresponde a los gobiernos y a los organismos representativos de nuestras aspiraciones democráticas, realizar una amplia revisión de la obra y las actividades de algunas empresas extranjeras que como la que motiva este comentario, no han tenido otro norte que el de acumular dinero, sin ajustarse a las imposiciones de la ley que se obligaron a respetar.

Será ésta una obra patriótica y de previsión, generadora de reparaciones ulteriores.

Contra la Pala Eléctrica se Pronunció la Federación Santafesina del Trabajo

HACE FALTA UN REGLAMENTO

La desocupación es planteada por los perfeccionamientos técnicos y por la incapacidad de los gobernantes y legisladores

Hemos publicado, no hace mucho, la resolución del Poder Ejecutivo, dada por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, recaída en una solicitud de una empresa solicitando autorización para utilizar en los Puertos de la Provincia la "Pala Eléctrica" no haciendo lugar a ello tal cual lo aconsejó el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo.

Establecía el decreto que dado lo grave del problema de la desocupación, utilizar ese sistema de trabajo, sería perjudicial y finalizaba que debía hacerse un compás de espera.

Las entidades representativas de los obreros, los Sindicatos y otras, quieren alejar definitivamente el peligro, dicen que para ellos significa si un día se autoriza utilizar la Pala en el Puerto de Santa Fe u otro de Provincia. Por ello han cambiado ideas con el fin de evitarlo.

Los obreros portuarios

Hemos conversado con obreros portuarios. Ni uno solo se ha mostrado partidario de ese moderno sistema de trabajo.

—Nos quitaría, nos han dicho, el jornal que hoy ganamos y sufrirían las consecuencias nuestros hogares.

—Será, nos dijeron otros, un gran progreso o lo que se quiera pero el problema de la desocupación sería de mucha gravedad. Porque, finalizaron, deben saber Uds. que a pesar de que cruzamos una época de trabajo hay en el mismo puerto de Santa Fe numerosos padres de familia, obreros que están de brazos cruzados.

Incapacidad de gobernantes y de legisladores

La Federación Santafesina del Trabajo es una entidad con sede en nuestra capital que agrupa a la mayoría de los sindicatos obreros, centros obreros y otros de toda la provincia. Tiene instalada Uniones Regionales tanto en el Sud Como en el Norte de Santa Fe no ha mirado esa entidad con indiferencia las gestiones que se realizaban para implantar en los puertos de la provincia la "Pala Eléctrica". Y, ha estudiado el decreto que no ha hecho lugar a la autorización.

Relacionado con esta cuestión la Federación Santafesina del Trabajo ha dado una declaración pública que por la importancia que tiene la publicamos.

Comienza diciendo que el grave problema de la desocupación planteado como consecuencia del perfeccionamiento técnico, pone en evidencia la incapacidad de gobernantes y legisladores, frente al empleo de elementos técnicos en la producción, pues, agrega, ello se viene haciendo hasta la fecha sin tenerse en cuenta el factor humano, no solo como elemento de trabajo, sino también como parte integrante de la colectividad, con sus consiguientes necesidades y el derecho que les asiste a que el Estado regularice el trabajo en forma que impida la miseria que ha hecho presa en miles de hogares, por la falta de previsión de los gobiernos que no han velado como corresponde por el factor humano, permitiendo el abuso de los que en la producción, el consumo y el trabajo no tienen otro objetivo que el lucro, utilizando los adelantos de la técnica con fines anti-sociales y conduciendo a los trabajadores a condiciones miserables provocando, además, desequilibrios económicos dentro de los países, de los que de no evitarse ocasionarán males mayores.

La reacción obrera

La declaración dice enseguida:

La reacción obrera contra el empleo de elementos técnicos en la producción, es una reacción primitiva y no es por ese camino por el que debe buscarse la solución del problema planteado. La historia está llena de antecedentes a este respecto. Ya en el siglo XVI los tejedores en Suiza quemaron en la plaza pública la primera máquina que iba a provocar la desocupación de los tejedores. Y es conocida también la campaña titánica emprendida contra la máquina en Inglaterra por los ludistas organización que libró batallas sangrientas, para el final ser vencida por un principio de razón y esto parecería querer resucitarse en pleno siglo XX como una solución, pero afirmamos que la reacción contra la máquina no es más que el fruto de la desesperación de millares de obreros que viven en la indigencia, como una consecuencia de la despreocupación de los gobiernos que no quieren o no saben legislar en defensa de la clase obrera.

No se soluciona el problema con la supresión

Agrega en seguida en su declaración la Federación Santafesina del Trabajo:

Admitir la supresión de la pala eléctrica, significaría pedir la eliminación del tractor, de la cosechadora, del arado mecánico y de todos los adelantos técnicos en la producción y ello solo pueden hacerlo las organizaciones políticas o religiosas con propósitos demagógicos o los sindicatos obreros que viven apegados a principios filosóficos ya caducos, pero nunca la organización obrera que vive dedicada al estudio del problema social en todos sus aspectos y que conocen perfectamente las causas del malestar social y de la miseria reinante entre los trabajadores.

Por ello, nosotros declaramos que la solución del problema no reside en la supresión de la técnica en la producción, sino que ella es utilizada con fines antisociales y en beneficio exclusivo de los poseedores de medios de producción y de cambio y lo que corresponde es aplicarla en beneficio de toda la colectividad como medio de aliviar al trabajador de las pesadas cargas que constituyen las largas jornadas de trabajo, y lo que debe hacerse por parte de todos los gobernantes o legisladores es no suprimir el adelanto de la técnica, sino fomentarla y ante una máquina que suplanta al hombre, legislar en forma que esta no provoque la miseria sino que alivie el trabajo a los que lo ejecutan. Si frente a cada invento los gobiernos realizarán estudios serios que le permitirán reducir la jornada de trabajo en proporción que se reducen los obreros ocupados no habría hoy quien le adjudicase a la máquina la responsabilidad de ser la causante de la miseria por que atraviesan miles de obreros.

La petición que formula

Y termina así la declaración que nos ocupa:

Por ello la Federación Santafesina del Trabajo, afirma que no es con la supresión de una máquina con lo que habrá de resolverse el grave problema social planteado en el país, sino legislando en forma que los salarios alcancen a cubrir las necesidades de un hogar obrero, y reduciendo la jornada de trabajo en forma que la máquina esté al servicio del hombre y no que esta sea la causa de la ruina del hombre. Por ello consideramos que la pala eléctrica como cualquier otro invento que se aplique en la producción, antes de ser aplicado debe estudiarse la reducción de la jornada de trabajo y sancionar una ley de salario mínimo, que impida la reducción de los mismos en relación a las horas de trabajo, y esto que sostenemos para la aplicación de nuevos elementos técnicos, lo sostenemos también como un medio para suprimir la desocupación que actualmente soportan aproximadamente medio millón de trabajadores en el país, y afirmamos que si los gobiernos quieren resolver los problemas planteados por el adelanto técnico, es necesario:

1o. — Realizar un estudio serio sobre las causas que motivan la desocupación estableciendo el número de estos por oficios.

2o. — Reducir la jornada de trabajo en las industrias y comercio en forma que permita el acceso al trabajo a los desocupados.

3o. — Frente a todo adelanto técnico legislar antes de su aplicación en forma que los mismos no provoquen la desocupación.

4o. — Sanción de una ley de salario mínimo que permita subvenir las necesidades más inmediatas de los trabajadores y que aumente la capacidad adquisitiva de los mismos en forma que evite el estancamiento de los productos.

5o. — Mantener el equilibrio con el comercio exterior y propiciar relaciones comerciales que permitan el intercambio de acuerdo a la capacidad productiva del país.

Por ello la Federación Santafesina del Trabajo resuelve:

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, no autorice la aplicación de la pala eléctrica, sin previamente dictar una reglamentación especial por la que se reduzca la jornada de trabajo en la proporción que su empleo reduce los obreros y que se establezca el salario mínimo para los mismos de acuerdo a sus necesidades prohibiéndose el salario por hora, a fin de evitar que causen perjuicios a los obreros que actualmente soportan las consecuencias de la desocupación.

CRUCERO "ARGENTINA"



Al izarse por primera vez la bandera nacional en el crucero "Argentina", recientemente entregado a la Comisión Naval en Londres la tripulación rinde patriótico homenaje

SE INICIARA PRONTO LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Son los anunciados edificios para las escuelas Láinez de esta provincia

Es conocido el plan de edificación que proyecta llevar a la práctica el Consejo Nacional de Educación por intermedio de la Inspección Seccional local de Escuelas Láinez.

El inspector, señor Lorenzo Vergara, ha dictado las providencias que corresponden para llevar a la realidad las obras de mejoras en los edificios y la construcción de otros. Para todo ello se cuenta con la ayuda de las Sociedades Cooperadoras y Vecinales que contribuyen con dinero, materiales y se ocupan en toda forma que las obras terminen pronto.

Fondos girados

La Inspección Seccional antes citada ha recibido los fondos para diversas obras. Ayer mismo ha girado las siguientes sumas: $ 2.500 para las obras de mejoramientos en el local que ocupa la escuela 14 de San Jenaro; la suma de $ 2.198.50 para la construcción de veredas, cercos y otras obras en la escuela 124 de Ceres, departamento San Cristóbal; para ampliaciones y mejoras generales en los edificios de la escuela 23 de Puerto San Martín, departamento San Lorenzo, 1 de Los Molinos, departamento Caseros, para las 272, 279 de El Bagual, La Mononа y 273, se ha girado en total la suma de $ 26.500.

Los Trabajos

De conformidad con las informaciones que se nos han suministrado los trabajos se iniciarán en seguida. Ya se tienen los presupuestos y proyectos aprobados. Lo único que faltaba eran los fondos y la autorización para la iniciación de las obras.

Demás está decir que las obras que se iniciarán llenan una sentida necesidad en cada una de las zonas antes nombradas.

Actividades en la Casa de Gobierno

Se instalará en Gálvez el equipo seleccionador de semillas

El Gobernador de la Provincia concurrió temprano a su despacho en horas de la mañana como así los Ministerios de Hacienda y de Gobierno, el secretario de la Gobernación y los sub secretarios de los respectivos Ministerios.

PAGOS REALIZADOS. — La Tesorería General de la Provincia ha realizado pagos en el día de ayer por la suma de $ 397.183.84, planillas de sueldos.

DECRETO DE I. PUBLICA. — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió un decreto por el cual se autoriza al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero a invertir la suma de $ 12.500 en la instalación de un equipo seleccionador de semillas en la ciudad de Gálvez, departamento San Jerónimo.

LICITACION. — Esta mañana tendrá lugar en el Ministerio de Hacienda el sorteo de títulos de la ley 2363, del empréstito escolar. Ello se hace para atender el servicio de la ley citada.

DICTAMINARA SI CORRESPONDE SU INTERVENCION

Ha realizado reunión en horas de la mañana de ayer el Colegio de Abogados bajo la presidencia del titular, Dr. Antonio Vilar y actuando el Secretario, doctor Torcuato Arzeno.

Después de darse entrada a varias comunicaciones ellas fueron tratadas. la República del Oeste, entidad vecinal que funciona en la zona del mismo nombre en que solicita la intervención del Colegio en el asunto del alumbrado público y fuerza motriz, se resolvió designar una comisión especial integrada por los doctores Angel Santucci, Lorenzo Esquivel y Alberto Serrao la que deberá dictaminar si el Colegio puede o no intervenir en el asunto que se solicita. La comisión inicia en el día de la fecha su tarea.

—El Colegio después de una breve deliberación resolvió adherirse a la colecta en favor de las víctimas de la República de Chile donando la suma de $ 50 que ayer mismo fueron giradas al Gerente del Banco de la Nación a los fines de ser entregados a la Comisión Central que tiene a su cargo la colecta.

Por último el Colegio consideró algunos otros asuntos de menor importancia.

Nueve Puentes se Construirán Sobre Canales

Desde hace largo tiempo están en pleno funcionamiento canales de desagües en el Departamento General López, en jurisdicción de las localidades de Juncal, Wheelwright y Labordeboy. Estas obras a tenor de las informaciones que oficialmente se han suministrado, llenan importantes necesidades. Evitan inundaciones de importantes extensiones de tierra que serían inútiles y que hoy se dedican a la ganadería y a la agricultura.

Recientemente ha quedado comprobado por técnicos de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia que es necesario y hasta de urgencia la construcción de nueve puentes sobre los canales. El Poder Ejecutivo ha considerado que se trata de obras que no deben demorar en ser construidas. Por ello, por intermedio del Ministerio de Hacienda se ha dado el decreto por el cual se autoriza a la Dirección de Obras Públicas para que de inmediato proceda a llamar a licitación para la adjudicación de los trabajos. Resuelto que sea esto serán iniciados los mismos para que queden terminados lo antes que sea posible.

SE POSTERGARIA EL ASUNTO DEL C. DELIBERANTE

La aplicación de sanciones
Una renuncia

Para el domingo próximo, de acuerdo con la convocatoria dada a conocer, como lo informáramos en nuestra edición de ayer, se anuncia la reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en nuestra ciudad.

La expectativa por el acto, como es lógico, se explica por haberse asegurado que se plantearía el estudio del conflicto promovido en el Concejo Deliberante de Rosario, varios de cuyos componentes se negaron a aceptar el proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos presentado por la Intendencia Municipal.

El Dr. Francisco Scarabino, considerando que los concejales rebeldes obedecieron a consignas recibidas, ha pedido que se tomen medidas disciplinarias contra el diputado nacional Sr. Plácido Lazo a quien se sindica como responsable e instigador.

LA APLICACION DE SANCIONES

Es sabido que el vice presidente del Comité Departamental de Rosario, Sr. Reinares Solari, en ejercicio de la presidencia, ha resuelto aplicar severas sanciones a los concejales disidentes, inclusive la expulsión de las filas partidarias. Una medida idéntica se trata de conseguir contra el Sr. Lazo, quien se habría manifestado dispuesto a sostener su criterio frente al pleito comunal rosarino.

Los emisarios del núcleo gubernista, ante las perspectivas de un nuevo desmembramiento que pudiera tener repercusiones generales para la estabilidad del partido, tratan de obtener de los componentes del Comité Provincial el compromiso de hacer caso omiso del propósito del doctor Scarabino. Este por su parte habría expresado la intención de no resignarse y de que imponga el castigo a los que considera desleales a la causa.

Entre los argumentos principales para evitar una actitud clara y decidida del Comité Provincial, se hace notar que el gobernador, instigado por sus colaboradores, especialmente el de Gobierno, podría eliminar de los puestos públicos a los tachados de tendencias favorables a los disidentes. Se optaría, en último caso, por esperar que sea más próximo el fin del actual período gubernativo.

En cualquier forma, teniendo en cuenta el ambiente en que se realizará la reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, no desaparecen los motivos del interés por conocer los resultados de las discusiones a entablarse el domingo próximo. Mientras tanto se observa una extraordinaria afluencia de políticos oficialistas en la Casa de Gobierno.

UNA RENUNCIA

En lo que se refiere a la actitud resuelta del Dr. Scarabino, autor del pedido de medidas disciplinarias contra el diputado Sr. Lazo, permite formarse idea exacta el propósito manifestado de presentar en seguida su renuncia de miembro de la comisión de presupuesto del Concejo Deliberante de Rosario.

SE HACE OBRA DE URBANIZACION POR CUENTA DE LOS PROPIETARIOS

MEJORAS EN LAS VEREDAS DE LA CIUDAD HABRA

Se comienza el pago de patente de rodados

Un día de trabajo ha sido el de ayer en la Municipalidad, habiendo concurrido el Intendente, señor Bobbio y los secretarios de Gobierno, doctor Palamedi y de Hacienda y Obras Públicas, señor Lezcano. Firmaron diversas resoluciones y se ocuparon de asuntos administrativos. El Intendente recibió a distintas personas que realizaron gestiones.

Obras de urbanización

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, de acuerdo con el contrato de expropiación está realizando los trabajos necesarios para la urbanización del terreno de calle Obispo Gelabert y San Martín, frente a la Comisaría 2a. Dichos trabajos se realizan por cuenta de los propietarios. En igual forma se está trabajando en Catamarca y Francia lado Noreste. Con estas obras desaparecerán dos lunares de la ciudad.

Mejoras varias

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad realiza también trabajos de arreglo y construcción de veredas en distintas zonas de la Capital. Ayer se trabajaba en Boulevard Gálvez, San Martín frente a la plazoleta, Sarmiento en Boulevard Gálvez a Candioti y de Boulevard Gálvez a Neuchea.

Las patentes de bicicletas

Concurrieron ayer a la Inspección General de la Municipalidad numerosos propietarios de bicicletas. Pagaron la nueva patente. Lo mismo hicieron diversos conductores de carros y otros vehículos.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Juan Ramón Cabral con Adelina Barco, argentinos; Pedro Jerónimo Bolacio con Rosa Blanca López, argentinos.

Nacimientos — Graciela María hija de Rosario Puglisi y de Cristina Prunello; Roberto Hugo Salvador, hijo de Francisco González y de Gindita Distéfano; Elsa Lidia, hija de Ismael Oscar Retamar y de Irene María Rebechi; Lidia Ramona, hija de Francisco López y de Eva Gaitán; Juan Anastasio, hijo de Joaquín Rodríguez y de Dionisia Francisca Acosta.

Defunciones — Eufemia Alvarez, argentina 55 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios — Juan Mauricio Ley con Dominga Pastora Correa, argentinos; Aurelio Gregorio Bruno Piorial con Carolina Forni, argentinos; Honorio Inocencio Gómez con Dora Noemí Corti, argentinos; Antonio Peretti, argentino, con Carmen Alegro, italiana.

Nacimientos — Elena Luisa, hija de Luis Alfonso Faval y de María Rosario de Paul; Anita Ermelinda, hija de Alejandro Mansilla y de Amelia E. Ramírez; Luisa Guadalupe, hija de Luis Felipe Suárez y de Ana Victoria Masneagil.

PASAJES DE EXCURSION ENTRE SANTA FE Y BUENOS AIRES

De acuerdo con la práctica establecida, la Cía. Arg. de Navegación Mihanovich Ltda. ha resuelto emitir pasajes de excursión, con motivo de las fiestas del rubro, desde Santa Fe hasta Buenos Aires, fijando las salidas de ésta por los vapores de la carrera correspondientes al viernes 17 y domingo 19 del corriente mes a las 9 horas. Los referidos pasajes tendrán validez para regresar de Buenos Aires hasta el martes 28 del corriente, inclusive y costarán $ 25.00 m|n ida y vuelta, incluso cama y comidas, en primera clase únicamente.

La Compañía Mihanovich reserva desde ya las comodidades que se le soliciten para las citadas salidas, que seguramente contarán con numeroso pasaje.

EN CASILDA SE SUSCITO AYER OTRO CONFLICTO

Entre el Sindicato de Estibadores de Casilda, departamento Caseros y la firma cerealista Capdevielle y Cía., se ha producido un conflicto obrero. Se ha originado por la actitud de la citada firma que trabaja con obreros libres. A pedido del sindicato, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo señor Leonidas Leguizamón, ha destacado un inspector con instrucciones para solucionarlo.

La oficina de Rosario

Ha estado ayer en esta capital el secretario letrado y jefe de Asuntos Legales del Departamento Provincial del Trabajo que, como se sabe está a cargo de la Oficina Regional del Trabajo de aquella ciudad.

Informó al presidente sobre la labor que realiza y las medidas que ha dictado para evitar conflictos obreros habiendo solucionado diferencias que se habían producido entre obreros y patrones.

M. CAILLAUX

PRESIDE el Comité secreto de defensa del Senado, M. Caillaux, ex ministro y de destacada actuación durante la guerra europea. La reciente reunión del Comité secreto ha adquirido especial importancia, sobre todo en vista de los acontecimientos relacionados con la ocupación de Cataluña por las tropas de Franco, con la cooperación de fuerzas italianas y alemanas.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA SALA EN LO CIVIL — La sala en lo civil por la secretaría Aldao dictó estas resoluciones:

—En el juicio que sigue Humberto Ossandri contra Palmiro y Juan Ossandri, sobre colación de bienes, incidente de substitución de embargo, se declara la nulidad de todo lo actuado desde fojas tres vuelta en adelante, debiendo pasar el expediente al juzgado que corresponde.

—En el juicio Emilio Ferrer contra J. D'Andrea de Dipascuale, ejecución de hipoteca, no se hace lugar a la revocatoria contra el decreto que no acepta la apertura a prueba ni al pedido de absolución de posiciones, todo con costas.

RESOLUCIONES CIVILES — El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, en el juicio sucesorio de Jorge Díaz y Venancia Toledo de Díaz, ha declarado herederos a sus hijos Alberto Ramón, Segundo Díaz y Juana Josefa Díaz.

—El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor De Feo, secretaría Passeggi dictó estas resoluciones:

—Se aprobó la sumaria producida a solicitud de Nicolás Zárate de Valleone para la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en San Antonio, colonia Piamonte, departamento San Martín.

—Se declaró pobre a Basilio Basilico, para litigar.

—El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, secretaría Mayol, dictó resolución en el juicio sucesorio de José Tassone y María Grasso de Tassone. Declara herederos a sus hijos José, Natalio Francisco, Ana María Margarita, Pedro y María Tassone.

AUTOS DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION — El juez de instrucción Dr. Villada, por la secretaría Gómez Cullen, dictó estos autos:

De clausura en los sumarios: Fernando Leiva o Juan Antonio Moreyra, lesiones; Luis Paulino Morales, hurtos reiterados; Nicanor Ocampo, lesiones; Luis Albino Godoy y Francisco Gamboa lesiones mutuas; Felipe Santiago Ibáñez, Faustino Rodríguez y José Abel Ayala, lesiones; Juan Angel Arévalo, Leonidas Meneili y José Pereyra, robo y atentado a la autoridad; Esteban Candia, daño intencional; Felisa Pratto i Milán Romani, lesiones; Horacio Matías, fuga, hurto; Tránsito Ayala y María Luisa L. Montiel, lesiones; Faustino Peralta y Porfirio Iturre, violación.

—Se dictó auto de prisión contra Carlos Enrique, por lesiones.

RESOLUCIONES EN LO CRIMINAL. — La sala en lo criminal por la secretaría Garibay, dictó estos autos:

Se confirma el auto del señor juez de instrucción de la 1a. nominación, no hace lugar a la excarcelación bajo fianza solicitada por Elías Fainer en el sumario que se le instruye por el delito de robo.

—En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez de instrucción de la 2a. nominación que declara procesado a Diego C. Hereñú por el delito de lesiones por imprudencia, se revoca el pronunciamiento dictado.

—En la apelación interpuesta contra el auto del señor juez de instrucción de la 1a. nominación que concede la libertad bajo fianza a Esteban Deutsch, se revoca el auto apelado.

—Se confirmó el sobreseimiento dictado por el señor juez de instrucción de Rafaela, a favor de Julio Espindola, Juan Mateo Cisneros, Juan Ramón Silva y Ramón Fortunato Luna.

—En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el señor juez de instrucción de Vera, que declara procesado a Feliciano Obregón por los delitos de privación de la libertad personal calificada, violación y lesiones reiteradas, se confirma el pronunciamiento del inferior con costas.

EL CUMPLIMIENTO DE UNA LEY LE SERA RECORDADO

Adoptó resoluciones el C[onsejo] de Ingenieros

Ha realizado en el día de ay[er] reunión el Centro de Ingenie[ros] entidad creada por la ley 24[29] y que preside el Ingeniero C[e]lestino Mounier. Asistieron [los] consejeros Julio Albanese, Ju[an] Vassar, Francisco Bertuzzi, Ju[an] N. Weton y Dámaso Lachaga.

Después de terminadas las de[li]beraciones se dieron a conoc[er] estas resoluciones:

—Hacer saber a la Asociaci[ón] de Técnicos Constructores d[e] Rosario y al señor Zenón Ca[...]here, que el Consejo entiend[e] de acuerdo al artículo 2 de [la] ley 2429 que debe usarse ex[clu]sivamente el título que se [...] ración diploma, no estando [fa]cultado para modificarlo en ni[n]gún sentido. En igual forma [se] expresa la reglamentación [...] carteles.

Se resolvió comunicar a [la] Municipalidad de Rafaela que [no] se puede inscribir en el caract[er] de constructor de obras, el s[e]ñor Luis Teodosio, por no p[ose]er título habilitante.

Comisiones internas

Se designaron las comision[es] internas que actuarán duran[te] el período 1939-1940, que ha[n] quedado constituídas así: De I[n]terpretación y Sanciones Pena[...]les Julio Albanese, Juan Vassa[r], Dámaso Lachaga; de Reclame[n]tación profesional, Julio Alban[e]se, Guillermo Ehrechet, Fra[n]cisco Bertuzzi; de Aranceles, [...] Carlos Ariotti, Jorge Laureiro [...] Juan N. Weton.

—Se rebajó el mínimo esta[b]lecido por ley ($ 100) la mu[lta] impuesta al señor Juan Sta[...] fcini por ejercicio ilegal de [la] profesión.

—Se hace saber al Superio[r] Tribunal de Justicia de Sant[a] Fe, que el Consejo no ha abie[r]to aún los Registros de técnico[s] y peritos que en principio debe[n] existir y se están organizando.

—Hace saber al Poder Ejec[u]tivo de la Provincia, que el Co[n]sejo ha visto con agrado la de[si]gnación de delegados al te[r]cer Congreso Panamericano d[e] Carreteras y al Congreso Su[d]americano de Ingeniería celebr[a]dos en Chile, recaída en lo[s] miembros del mismo Ingenier[os] Celestino Mounier y Ricardo Ló[]pez Pascual.

Una circular

Se resolvió dirigir una circu[lar] a las Municipalidades y Co[m]isiones de Fomento de la pro[v]incia recordándoles el cumpli[m]iento de la ley 2429, cuyo ar[t]ículo 5 exige que toda empresa que explote el servicio públic[o] debe tener un Director Técnic[o] responsable y que en las fu[tu]ras a otorgar en lo sucesivo [...] guna confección, debe estipular[]se el porcentaje, del persona[l] técnico de la empresa que est[é] a las condiciones de ley.

PIO XI LOGRO GRANDES CONQUISTAS

Las Ceremonias de Elección del Sumo Pontífice Constaría de Numerosos Detalles Ignorados

Se han difundido versiones fantásticas y erróneas acerca de los requisitos que deben llenar los aspirantes a la silla de San Pedro

PUEDE SER PAPA UN HOMBRE CASADO Y PADRE DE FAMILIA

BUENOS AIRES, 9. — Pocas cosas hay en el mundo más complicadas y más llenas de historias, de detalles interesantísimos y de requisitos curiosos que la elección de un nuevo Papa. Es algo que ocurre cada diez, cada quince y hasta cada veinte años. Y a pesar de que el procedimiento se halla perfectamente reglamentado, ofrece siempre la posibilidad de una variante plena de sugestión. Así, puede resultar electo Papa un simple lego, un cristiano del siglo. Aunque sea casado. La razón es que fundamentalmente se trata de un cargo de jurisdicción, la cual puede en principio, ejercerse por un lego casado. Ya en la historia de la Iglesia hay un Sumo Pontífice que no fué cardenal, ni obispo, ni clérigo: era un particular, un cristiano que, claro está, tenía virtudes sobresalientes. Dirigió a la cristianidad con el nombre de Juan XVIII, durante los años 1024 a 1033.

Cómo se efectúa la elección

Para la elección de nuevo sucesor de San Pedro se precisan las siguientes condiciones: a) Que concurran al menos la mitad más uno de los cardenales a la sesión existentes, no importando que una vez reunidos disminuya después el número por muerte, enfermedad, o cualquier otra causa. 2a.) Que la elección se haga en conclave, esto es, en un lugar cerrado. 3a.) Que se verifique, bajo pena de nulidad, por uno de los tres procedimientos de que daremos cuenta más adelante. 4a.) Que no sea simoníada, es decir, por dinero. 5a.) Que sea libre, excluyendo todo miedo grave injusto y todo medio de coacción. 6a.) Que se guarde riguroso secreto, tanto por los cardenales como por las otras personas que intervengan en la elección o estén dentro del conclave. Acerca de este último punto, es decir, del secreto, cabe señalar que hay penas severísimas en caso de violación. Los cardenales deben de abstenerse de revelar nada a nadie, ni antes ni después de la elección, y aunque sea a familiares, a no ser que tengan autorización expresa del nuevo Papa. Deben también abstenerse de comprometer su voto y de tener reuniones para ponerse de acuerdo antes de la elección, tratar en vida del pontífice, bajo pena de excomunión y sin saberlo éste de la elección de su sucesor.

Tres formas y procedimientos

La elección propiamente dicha puede efectuarse conforme a uno de estos tres procedimientos por inspiración, por compromiso o por escrutinio. El primer caso, muy raro y difícil, por cierto, tiene lugar cuando todos los cardenales proclaman en Conclave, unánimemente y de viva voz, como si fueran inspirados por el Espíritu Santo, a alguno por Papa. El segundo, por compromiso, es cuando en conclave cerrado, todos los cardenales la elección, de cinco o siete (no les presentes acuerdan confiar menos ni más) de entre ellos. Hechas por estos la elección, debe promulgarse en el Conclave. El escrutinio es el modo ordinario de elegir Sumo Pontífice. Tiene lugar por votación secreta, por medio de papeletas especiales, precisándose sólo para resultar elegido reunir al menos las dos terceras partes de los votos de los cardenales presentes número en el que no puede computarse el do el elegido, pues nadie puede votarse a sí mismo. La votación y el escrutinio se lleva a cabo, en la actualidad, en la Capilla Sixtina, en cuyo prezbiterio son colocados los tronos de los cardenales. Al pie del altar se coloca una mesa y dos cálices, con una patena encima, en los cuales se deposita los votos. Alrededor de la mesa se ubican los escrutadores y los encargados del recuento. Detrás del altar hay una chimenea, en la cual se se queman las papeletas de las votaciones realizadas. En el caso de que no haya todavía Papa, se queman con paja húmeda, a fin de que el pueblo reunido en la plaza del Vaticano conozca por lo negro del humo que todavía no se ha obtenido resultado. Las votaciones del Sacro Colegio reunido en Conclave se efectúan — si la primera no dió éxito — por la mañana y por la tarde, tantos días como sean necesarios. Una de las elecciones más difíciles fué la del cardenal Sarto, en 1902, que subió a la silla de San Pedro con el nombre de Pío X. Hubo siete escrutinios que se sucedieron desde el día 1 hasta el 4 de agosto.

Efectuada la elección, ya aceptado el cargo, el Sacro Colegio procede a la ceremonia de la adoración del nuevo Pontífice. En seguida, el primer cardenal diácono hace el anuncio al pueblo, echándole el papel donde está contenida la declaración de "Habemus Papam". Las campanas de todas las iglesias de Roma, comenzando por las del Vaticano, anuncian la fausta nueva a todos los habitantes de la Ciudad Eterna. El nuevo Pontífice sale a dar su primera bendición Urbiet Orbi. La proclamación del electo y su bendición tuvieron lugar desde 1870 hasta Pío XI en el interior de la basílica Vaticana. Pero Pío XI lo hizo nuevamente en la parte de afuera, al pueblo reunido ante la basílica o palacio del Quirinal.

En momento en que aparece el nuevo vicario de Cristo ante los fieles allí congregados en número de miles y miles, no es para describirlo, ni las aclamaciones que se suceden a la bendición papal. Si el elegido no es presbítero o si no es obispo, será ordenado y consagrado por el decano del Sacro Colegio. Posteriormente se realiza la coronación, la que se lleva a cabo en la misma basílica de San Pedro. Antes de 1870 la toma de posesión daba lugar a una solemne ceremonia en la Iglesia de Letrán.

Bendijo a la muchedumbre

¡Glorioso triunfo del Papa en la historia de la Iglesia! El día de su proclamación Pío XI rompió la tradición de sus antecesores y desde un balcón de la basílica de San Pedro bendijo a la muchedumbre... Y el 12 de Febrero de 1929, justamente a los siete años de la coronación de Pío XI terminaba con la cuestión romana, y en el "aula" de los papas, en el palacio Laterano Mussolini y el cardenal Gasparri firmaban el histórico acuerdo, creando la ciudad Vaticana.

El Papa era libre y sus dominios materiales reconocidos. En un trascendental discurso, la víspera del Concordato histórico, habló el Papa conmovido y entusiasmado: "En realidad, el territorio es pequeño pero es el más grande del mundo, porque en él se asientan las columnas de Bernini y la cúpula de Miguel Angel, porque en él se guardan los tesoros de la Ciencia, los Museos y la tumba del príncipe de los Apóstoles. Por eso nuestros estados son preciosos...!

Otro hecho trascendental del Pontificado glorioso de Pío XI, es la celebración del jubileo del Año Santo, en el centenario de la redención de Cristo, que llevó a Roma a millares y millares de católicos de todos los países del mundo y dió origen a solemnidades religiosas extraordinarias en el Vaticano... Las peregrinaciones a Roma se sucedieron en tal forma que el Papa invertía la mañana en audiencias colectivas, desfilando diariamente una muchedumbre de católicos ante su presencia, a los cuales dirigía alocuciones bellísimas y paternales...

El Año Santo de 1933 quedará registrado en los anales de la historia de la Iglesia, como uno de los acontecimientos más señalados y de más eficacia espiritual. Este año de 1933 fué también de singular gloria para la Iglesia Católica por el número tan extraordinario de canonizaciones y beatificaciones llevadas a cabo por el Pontífice.

En el recuerdo de todos están las canonizaciones y beatificaciones de Santa Teresita del Niño Jesús, la española y madrileña madre Sacramento, y tantos otros que han merecido los honores máximos de la Iglesia, solemnemente elevados al altar por el Papa actual.

Y ello no fué obstáculo para que PíoXI, personalmente se ocupase de la organización hasta en los menores detalles de la Ciudad Vaticana, dotándola de los medios indispensables en nuestro siglo XX. Una magnífica estación de radio lleva a todo el mundo en las fechas memorables la voz del Santo Padre que se percibe en los más ocultos rincones del planeta, bendiciendo la humanidad. El Papa se ocupa de todo y personalmente dirige, encabeza iniciativas e inspira otras...

La labor del Pontífice, agobiadora y tenaz, encuentra un descanso pocos días del año. Una pequeña temporada de descanso en Castellgandolfo, pequeña villa papal, donde el Santo Padre se recoge parte del verano para meditar a solas y escribir.

Se Discutió la Intendencia de Rosario

Recientemente ha sido aceptada la renuncia del Presidente del Directorio del Banco de la Provincia, Casa Rosario, información que hemos publicado.

Con este motivo han circulado anoche versiones que no hemos podido confirmar en forma oficial, según las cuales ese cargo vacante sería llenado con el actual Intendente de la citada ciudad, Don Jorge Palacios y la Intendencia sería confiada a un amigo de Don Juan Cepeda.

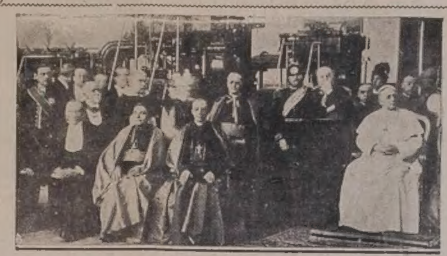
El señor Palacios estuvo anoche en la Casa de Gobierno celebrando una larga entrevista con el ministro de Hacienda.

De la Ciudad del Vaticano



UN ASPECTO de los pabellones del Vaticano, el túnel por donde cruza la línea ferroviaria y el tren que utiliza el Papa en sus viajes para salir de sus dominios

LA REUNION DE LOS CARDENALES



DESPUES DE HABER SUFRIDO una grave dolencia el anciano Pontífice, los cardenales realizan una reunión celebrando el restablecimiento del augusto sucesor de San Pedro

INFORMACIONES HAN SOLICITADO AL INTENDENTE

Para estudiar el asunto de la Usina Eléctrica

Solicitando algunas informaciones relacionadas con la provisión de energía eléctrica, la Federación de Sociedades Vecinales ha dirigido al Intendente Municipal la siguiente nota:

Al Sr. Intendente Municipal Don Francisco Bobbio, — S/D.

La Federación de Sociedades Vecinales, cumpliendo con sus finalidades de su creación, está abocada al estudio de los problemas de interés general para esta ciudad, entre los cuales se encuentra en primer término el que se refiere a la provisión de energía eléctrica.

QUIREN ANALIZAR EL PROBLEMA

A fin de analizar el problema sobre bases ciertas venimos a solicitarle quiera ordenar se nos proporcione las informaciones que más adelante detallamos y que están relacionados con ese problema, actualizado en razón de la próxima terminación del contrato sobre administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal celebrado entre esa Municipalidad y la Cía. Central Argentina de Electricidad Sdad. Anónima.

La enorme importancia del problema enunciado, los diversos factores que han de considerarse, unidos a nuestra firme resolución de pronunciarnos en forma que nuestra opinión represente una solución sobre la base que los hechos han creado y en defensa de los intereses del vecindario, es que se nos impone la necesidad de recurrir a una fuente que consideramos insospechable en procura de informaciones correctas, pues tenemos la absoluta certeza de que el señor Intendente está tan interesado como nosotros en resolver ese problema de capital importancia para los intereses vitales de esta ciudad.

La información que le solicitamos y que estimaremos nos sea entregada en el más breve plazo es la siguiente:

Emprèstito Blair y Co.

1) Monto total de la deuda originaria.

Monto de la deuda actual.

Tipo de interés y amortización convenido en la emisión.

Tipo de interés y amortización de acuerdo a lo establecido en el convenio de fecha 29 de Enero de 1935 y que vence el 2 de abril de 1939.

USINA ELECTRICA MUNICIPAL

2) Estado actual y carga máxima probable que podrían admitir las máquinas generadoras de la Usina Eléctrica Municipal.

3) Pérdidas aproximadas que se producirían en la red de distribución en el caso que la Cía. Central Argentina de Electricidad retirara los alimentadores colocados en virtud del contrato de administración y explotación celebrado con la citada Compañía.

4) Potencia media y máxima requerida por los servicios públicos y privados dentro de la zona municipal.

5) Monto total de las entradas que se perciben por los distintos servicios eléctricos prestados dentro de la zona municipal (años 1937 y 1938).

6) Importes pagados durante el mismo período a la Cía. Central Argentina de Electricidad, de acuerdo con el contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal.

7) Cantidad total de kilowatt hora suministrados durante el mismo período por la ya citada Compañía para la prestación de todos los servicios públicos y privados comprendidos en el contrato.

8 Costo del alumbrado público que suministra la Compañía y que no está comprendido en el contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal.

9) Cantidad aproximada y potencia de las lámparas de alumbrado público que es indispensable instalar para satisfacer las necesidades de los distintos barrios de la ciudad.

SU SANTIDAD PIO XIo.



Una de las últimas fotografías del jefe de la Iglesia Católica

PIO XI

Cuando con más unción la cristiandad le escuchaba, cuando su palabra era verdadera bendición para su grey, sereno consejo para todos los que diariamente deben asumir la grave responsabilidad del mando, y dique de contención para todos los que, cegados por su ensoberbecimiento olvidan la palabra de Cristo, se ha apagado en Roma la eterna, la vida de Pío XI.

Grande fué la hora que debió afrontar en su reinado y grande fué el mismo para la cristiandad. Su sabiduría era profunda, y desde la silla de Pedro supo llevar al espíritu de su grey la paz, que aun conturbaba la tragedia de la anterior contienda. En los 17 años de su reinado, los acontecimientos más extraordinarios de la historia de la civilización han acaecido, nada pudo turbar la serena discriminación de su mente y la profunda convicción de su fe.

La muerte le sorprende cuando su voz se alzaba más grave, en defensa de la paz de los pueblos y de la fe cristiana.

Hasta en Roma, la capital de la cristiandad, su voz debió alzarse para defender el símbolo más sagrado, la cruz.

Affigían su espíritu estas hondas preocupaciones y para luchar contra tanta desgracia trabajaba acaso con exceso, que ha precipitado su fin.

La cristiandad ha de sentir su ausencia en hora tan aciaga para la civilización, y ha de recordarlo como uno de los más preclaros herederos de Pedro.

Realizó reunión la Comisión de Parques

Anoche realizó reunión la Comisión de Parques y Paseos de esta Capital.

Presidió el Ministro de Hacienda con asistencia del Presidente de Obras Públicas, ingeniero Mounier, del Presidente del Concejo Deliberante señor Urbano Cullen. Fueron tratados diversos proyectos que se tienen a estudio y que se anuncia se realizarán dentro de breve.

NUEVOS NICHOS CONSTRUYEN EN EL CEMENTERIO

En el Cementerio Municipal se estaba trabajando en la construcción de una nueva sección de nichos, que ha quedado terminada en el día de ayer. Está ubicada en el extremo noreste y consta de 112 nichos.

De conformidad con lo resuelto por el Departamento Ejecutivo ayer mismo se ha dado comienzo a la construcción de otra sección de nicho que será también de 112. Para dentro de breve se nos informa que se harán otros trabajos en el Cementerio.

Durante su Reinado Mostró Carácter de Político Eminente

Uno de sus triunfos más brillantes lo consiguió el 12 de febrero de 1927 cuando en el palacio Luterano el cardenal Gasparri y Mussolini firmaban el acuerdo creando la Ciudad Vaticana

El día 31 de Mayo de 1857, en la villa de Dezio, distrito de Mouza, en Milán, vino al mundo Aquiles Ratti, hijo de una familia modesta de aquella provincia italiana. El 6 de febrero de 192[2] a las once y treinta y tres minutos de la mañana, la multitud estacionada en la Plaza de San Pedro aclamaba con entusiasmo desbordante a monseñor Aquiles Ratti, mientras la "fumata" blanca anunciaba su elección de Soberano Pontífice...

Y ahora, el Papa Pío XI, antes de morir, ha visto llegar a la Iglesia a un grado de esplendor extraordinario por virtud de las grandes obras llevadas a feliz término durante su reinado, uno de los brillantes de la historia. No pudo recaer la elección en una persona de tan singular relieve dentro de aquel conclave de cardenales. La prensa mundial aseguró entonces que monseñor Aquiles Ratti, había obtenido una extraordinaria y deluceada mayoría en la elección. Persona de singular talento, adaptado a las corrientes del siglo, dentro, naturalmente, de las normas más puras de la Iglesia, la inspiración de los cardenales al votarle tenía el marchamo de la voluntad divina, que deseaba que monseñor Ratti desempeñase durante su reinado una, la esencialmente provechosa y eficacísima.

Ardua empresa

Era ardua la empresa, la humanidad no estaba propicia a sujetarse a normas preceptivas. Los mil problemas que dejó pendientes la guerra europea no estaban debatiendo, y en la conciencia de los hombres penetraban ideas y tendencias que unos años antes hubiese rechazado en absoluto...

¡Ah! Pero Pío XI había venido a laborar — trabajador incansable — de la noche a la mañana y pronto comenzó a fijar al mundo católico normas y preceptos esculpidos en maravillosas encíclicas, de las que nos ocuparemos luego como se merecen. Una de sus primeras preocupaciones fué la juventud. Sabía muy bien — adelantándose varios años a la triste realidad — que las juventudes acaso gobernasen el mundo, y quiso sembrar y sembró el bien: Juventudes católicas del mundo! He ahí el lema que les fijó el Pontífice: "Piedad, estudio y acción". Acción Católica fomentada en el estudio, encaminada por la piedad religiosa. Y las juventudes acudieron a Roma. Y el Papa bendijo a todas, dándoles alientos y animándolas a la lucha, a esa lucha que era necesaria, que flotaba ya hace más de diez años en el ambiente mundial. Dique fortísimo contra la invasión de otras juventudes y de otros programas. Pero es imposible, en los forzados límites de esta rápida ojeada a la labor gigantesca del Papa durante su reinado detenerse ante estos hechos de la actuación del Santo Padre, que otros acontecimientos de glorioso Pontificado reclaman su sitio...

Suposiciones erróneas

Citamos el caso al solo efecto de destruir algunas suposiciones erróneas pero muy generalizadas. Por ejemplo, se se cree que el sucesor de Pío XI debe ser necesariamente el cardenal Pacelli. O cualquier otro cardenal, siempre que sea italiano. Y no hay nada de ésto. Más aún: en lo referente al cardenal Pacelli lo probable es que continúe siendo, como durante los últimos años, secretario del Estado del Vaticano. El mismo cargo tenía el cardenal Gasparri, a la muerte de Benedicto XV, y lo conservó cuando ascendió Pío XI. Es un cargo político, para el que se requieren condiciones especiales de diplomático. Y en la elección de Papa, el Sacro Colegio suele tener en cuenta más bien las virtudes de piedad del candidato. Igualmente es falsa la creencia de que el sucesor debe ser italiano. Ha habido muchos Papas de otras nacionalidades. Así, hubo cinco americanos, cinco alemanes, dos dálmatas, tres españoles, quince franceses, un galileo, —San Pedro—, quince griegos, un flandés, un inglés, un lorenés, un portugués, seis sirios y un tracio. Los demás fueron italianos. Desde Adriano VI, en 1523, todos los papas son italianos, pero ésto por costumbre y no por ley.

Sólo cuatro requisitos para ser Papa

Para ser elegido Papa solo se requieren cuatro requisitos, a saber: ser varón, bautizado, católico y con el uso de razón necesario para aceptar la elección y ejercer jurisdicción. Se desprende de ésto que no son elegibles las mujeres, los infieles o no bautizados, los erejes y sismáticos y los infantes, o que aún no tengan uso de razón, sin que se haya fijado la edad. Lo de la supuesta papisa Juana, por tanto, es una fábula cuya invención todas las autoridades en la materia atribuyen a los protestantes, añadiendo que "hasta entre ellos mismos ha caído en el descrédito".

Tiempo y lugar de la elección

La regla general sobre el tiempo de elección es la que ésta debe comenzar a los diez días del fallecimiento del Papa. Ha ocurrido, sin embargo, que en algunas épocas de la Iglesia la designación del nuevo Sumo Pontífice ha sido demorada por mucho tiempo, en razón de circunstancias especiales por las que atravesaba la cristiandad. Así, a la muerte de San Marcelino, único Papa de este nombre ocurrida en el año 304, la vacante se prolongó cuatro años, períodos que algunos tratadistas extienden a siete años y medio. E[s] la vacante más larga que regis[tra] la historia de la Sede Apostólica. En cuanto al lugar de la elección, en tiempos normales debe registrarse en Roma.

Durante la segunda época a que nos referimos, que se prolongó también cinco siglos, los emperadores se abrogaban el derecho de elegir sucesor del Sumo Pontífice. Actualmente, está prohibida absolutamente la intervención de cualquiera otra dignidad o autoridad eclesiástica o laica, y ésto aunque el Papa fallezca cuando se está celebrando un Concilio, el cual debe suspenderse y cesar de inmediato y por completo, cualquiera que sea la gravedad de la causa, hasta que lo mande continuar el nuevo Papa. La reserva de la elección al Sacro Colegio se funda históricamente en que ésta es el sucesor del antiguo presbiterio romano, y en que racionalmente nadie como los cardenales puede apreciar las cualidades necesarias en la persona que haya que elegirse y conocer la verdadera situación de la Iglesia, siendo, además, el mejor medio que la experiencia presenta para evitar tumultos y cismas.

¿Puede el Papa nombrar sucesor?

Los autores más famosos en esta materia sostienen que el Papa no puede nombrar sucesor, por lo menos, que este modo puede decretarse como ordinario. Sin embargo, esos mismos autores advierten que en principio nada se opone a ello, pues el poder del Papa no reconoce límites en orden al gobierno de la Iglesia, ya que el modo de la elección del Romano Pontífice no viene estatuido por el Derecho Divino. Es de señalar, a este respecto, que el Papa Félix IX nombró en vida sucesor suyo a Bonifacio IX, reconociendo que había faltado, pidiendo perdón el mismo Bonifacio IX nombró luego sucesor suyo, y lo hizo reconocer como tal, pero en seguida se retractó de ello ante un Concilio. La designación del sucesor por el mismo Papa fué prohibida por Paulo II, el que lo hizo bajo pena de nulidad.

Encíclicas

Las encíclicas del Papa. Certero y preciso como el buril, en sus maravillosos escritos, el Papa ha ido trazando sentencias y preceptos para la hora actual. Como León XIII, Pío XI ha prestado extraordinaria atención a las cuestiones sociales y ahí están esos documentos que pueden resolver tantos problemas de la sociedad contemporánea, sin abandonar por ello las esencias del dogma harto olvidados por muchos, y supremas obras como la encíclica Casti Connubi, publicada el 31 de diciembre de 1930, que es un alegato formidable contra el divorcio, restableciendo en su verdadero concepto el matrimonio cristiano. Antes había aparecido otro luminoso documento: la encíclica del 31 de diciembre de 1929 sobre la educación cristiana de la juventud. No hemos de enumerar todos los documentos brillantes que han salido de la pluma del Papa, pero sí debemos considerar en esta rápida ojeada los principales escritos y así, antes que otros mencionaremos la famosa encíclica "Quadragessimo anno" (15 de mayo 1931) sobre la restauración del orden social conforme al Evangelio. Carta suprema de paternal inspiración. En ella propugna remedios eficaces para la cuestión social y examina las doctrinas socialistas y comunistas detenidamente. Luminosa e instructiva la carta del Papa, tuvo una resonancia mundial por la sólida doctrina que contiene.

Otras cartas no menos notables son las relacionadas con la Acción Católica, entre ellas las dirigidas a los cardenales Bertram, obispo de Breslau, en noviembre de 1928, al cardenal Segura, en el 1929 y a los obispos argentinos, en febrero del año 1931, hay una encíclica exclusivamente para los católicos españoles Dilectíssima nobis, de fecha 3 de junio de 1933, sobre la situación creada a la Iglesia en España. Llena de piedad y de ternura, de condolencia amarga por la situación de España en relación con la cuestión religiosa, y voz de aliento para los católicos a quienes el Papa anima a tener confianza y a sufrir...